



EXTRACTORA Y PALMAS  
SICARARE SAS



# Informe de Sostenibilidad 2025

SOMOS FRUTO SOSTENIBLE



**GERENTE GENERAL:**

Miguel Eduardo Sarmiento Gómez.

**GERENTE REGIONAL:**

José Gregorio Álvarez Campo.

**CONTENIDO:**

Natalia Hernández - María Marcela Sarmiento - Leonardo Cruz -  
Adriana Barrera - José Rafael Fernández - Henry Martín.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Daniela Rincones.

**FOTOGRAFÍAS:**

Comunicaciones - SST - Ambiental

# CONTENIDO

Carta del Gerente	4
Nosotros	5
Análisis de materialidad	7
Ética y transparencia	12
Sistema de Gestión Integral	22
Comunicación con grupos de interés	24

Lo que hacemos	30
Resultados	34
Gestión Financiera	42
Gestión Ambiental	44
Gestión Social	58
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	66

# CARTA DEL GERENTE

Es un gusto presentarles nuestro Informe de Sostenibilidad 2025, un documento que refleja el trabajo, el compromiso y los principales logros alcanzados por nuestra organización durante el año. En esta nueva edición, hemos querido compartir nuestros avances de una manera más ágil, clara y cercana para todos nuestros grupos de interés.

Reiteramos nuestro orgullo y agradecimiento a todo el equipo de trabajo, cuyo compromiso y dedicación hacen posible que sigamos avanzando como un Grupo Empresarial comprometido con la sociedad y con el medio ambiente. Los resultados obtenidos son muestra del esfuerzo conjunto y de la convicción con la que trabajamos cada día.



**Miguel Eduardo Sarmiento Gómez**  
Gerente General

A pesar de los desafíos del entorno, mantenemos firme **nuestro propósito de seguir construyendo y generando un impacto positivo**

A pesar de los desafíos del entorno, mantenemos firme nuestro propósito de seguir construyendo y generando un impacto positivo, siempre enfocados en la mejora continua y en el fortalecimiento de nuestra organización. Nuestro compromiso es seguir creciendo de manera responsable, en beneficio de nuestros grupos de interés y con la mirada puesta en el futuro.

# NOSOTROS



## Misión



## Visión



## Valores



01

Generamos bienestar y desarrollo a todos nuestros grupos de interés, colaboradores y áreas de influencia a través de actividades agrícolas, pecuarias e industriales, enmarcadas en altos estándares de calidad y sostenibilidad fundamentados en nuestros valores organizacionales y creando valor a la familia accionista.

02

En el año 2027 nos consolidaremos como un referente a nivel nacional en la agroindustria de palma de aceite, granos, actividades pecuarias y energías renovables, por la calidad de nuestros productos y confiabilidad en el servicio, bajo criterios de sostenibilidad, crecimiento e innovación, contando siempre con colaboradores comprometidos y satisfechos.

03

Unidad  
Sentido de Pertenencia  
Respeto  
Compromiso  
Excelencia

Durante 2025, contamos en promedio con  
**593 COLABORADORES/AS**



# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El análisis de materialidad se realizó a partir de la consulta a partes interesadas internas y externas, quienes valoraron el nivel de importancia de 17 temas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) evaluados.

La clasificación de los temas corresponde a:

- Gobernanza (temas 1-5)
- Ambiental (temas 6-10)
- Social (temas 11-17)

Los resultados se presentan en una escala aproximada entre 2,2 y 3,0, donde los valores más altos representan un mayor nivel de importancia o materialidad para las partes interesadas.



# TEMAS MATERIALES

## Gobernanza

01

1	Gobierno corporativo
2	Políticas de sostenibilidad
3	Gestión comercial
4	Desempeño financiero
5	Rentabilidad

## Ambiental

02

6	Uso del agua
7	Uso de energía
8	Generación de residuos
9	Emisiones
10	Biodiversidad

**COMPONENTE /  
PREGUNTA /  
TEMA**

## Social

03

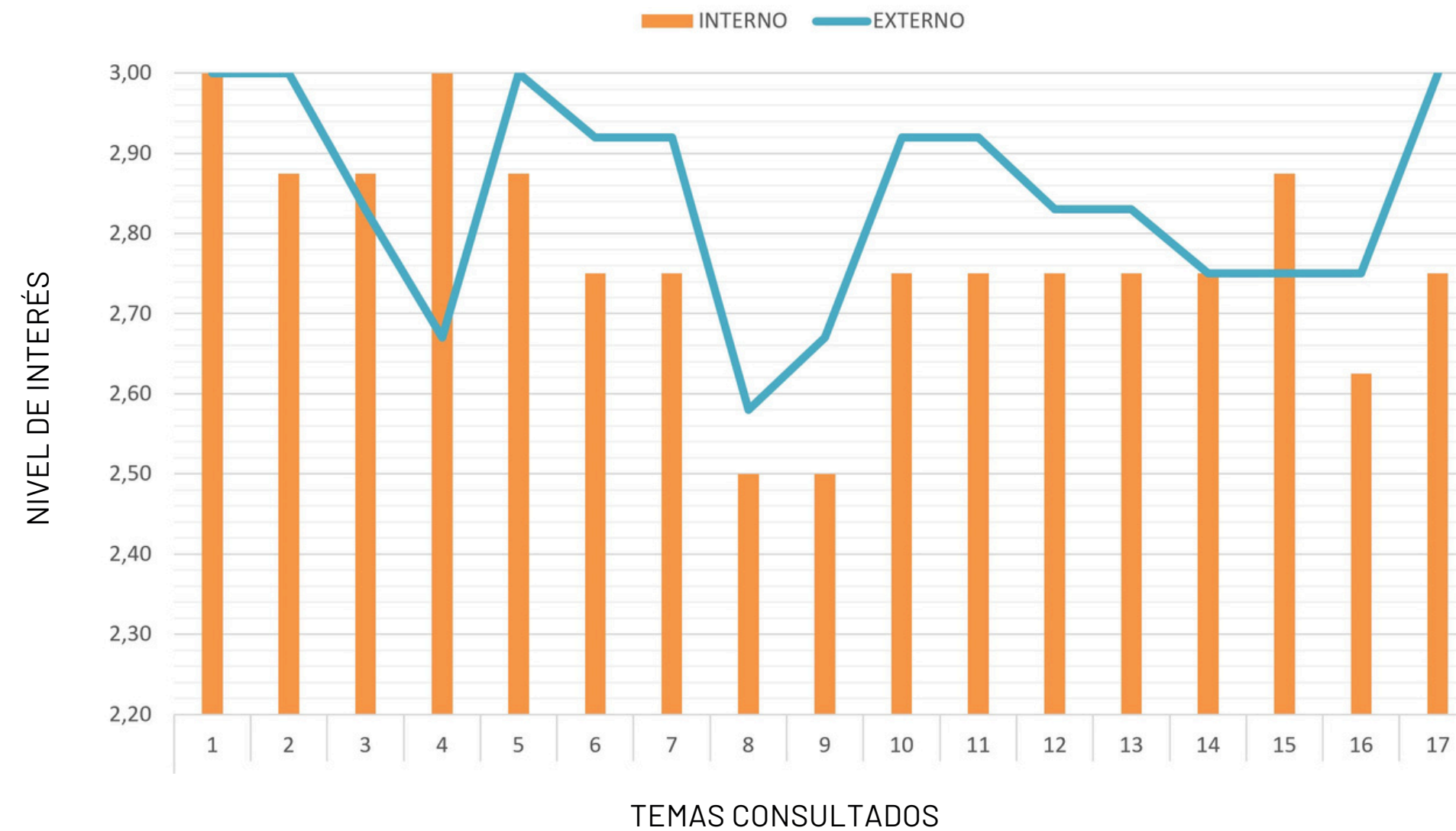
11	Impacto a comunidades locales
12	Condiciones laborales
13	Seguridad y salud en el trabajo
14	Programas de capacitación
15	Programas de bienestar
16	Equidad de género
17	Programas sociales

# RESULTADOS

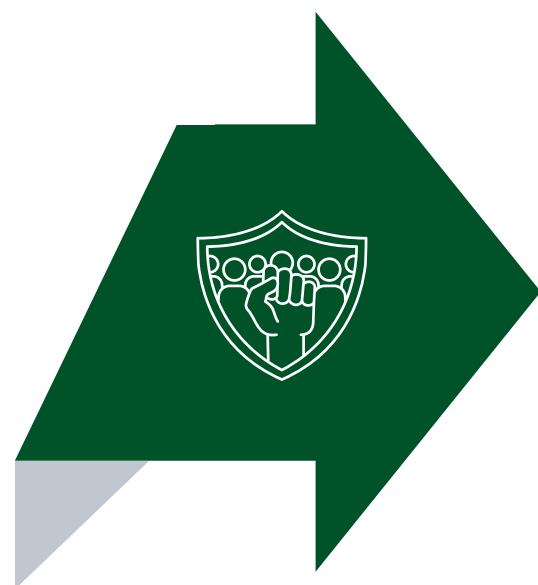
Los resultados evidencian una alta alineación entre las percepciones internas y externas, destacándose varios temas como prioritarios para la gestión sostenible de la organización.

Estos asuntos orientarán la definición de la estrategia y son una brújula para concentrar recursos donde generan mayor impacto y valor.

## Análisis de materialidad



# RESULTADOS CLAVES POR CATEGORÍA ESG



## GOBERNANZA

- Tema 1 - Gobierno corporativo
- Tema 4 - Desempeño financiero



## AMBIENTAL

- Tema 6- Uso del agua
- Tema 7- Uso de la energía
- Tema 10 - Biodiversidad



## SOCIAL

- Tema 15 - Programas de bienestar



# ALINEACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS ODS

Los resultados del análisis de materialidad fueron relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados por la organización, identificando su contribución al desarrollo sostenible desde las dimensiones de gobernanza, ambiental y social.

Los temas materiales asociados a gobernanza (temas 1-5) aportan principalmente al fortalecimiento institucional, la ética, el cumplimiento y la generación de alianzas, contribuyendo al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Los temas ambientales (temas 6-10) se relacionan con la gestión eficiente de recursos, la protección del entorno y la mitigación de impactos ambientales, alineándose con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Por su parte, los temas sociales (temas 11-17) contribuyen al fortalecimiento de condiciones de trabajo responsables y al desarrollo de relaciones sostenibles con los grupos de interés, principalmente mediante el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Esta relación evidencia cómo los asuntos materiales priorizados por las partes interesadas se articulan con la estrategia de sostenibilidad de la organización y con los compromisos globales establecidos por la Agenda 2030.





# ÉTICA Y TRANSPARENCIA

En nuestra organización reafirmamos nuestro compromiso con la ética, la transparencia y el cumplimiento de los más altos estándares de integridad en el desarrollo de todas nuestras actividades. Para ello, contamos con un Código de Ética Empresarial y una Política Anticorrupción que establecen los principios, responsabilidades y mecanismos orientados a prevenir, identificar y gestionar oportunamente cualquier conducta contraria a la ley, a nuestros valores corporativos y a las buenas prácticas empresariales.

Promovemos una cultura de actuación responsable, basada en la honestidad, la rendición de cuentas y el respeto, fortaleciendo así la confianza de nuestros colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés.

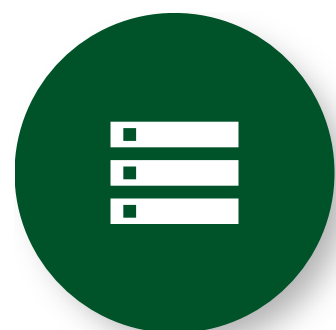
Por esto, contamos con un Código de Ética Empresarial ya que consideramos fundamental contar con un único documento en donde se evidencien las directrices y la filosofía de la empresa frente a todos los temas relacionados con RSP0, de una manera integrada.

Este código otorga un marco de buenas prácticas empresariales a todos los trabajadores/as del Grupo Empresarial Cosargo, conforme al cual puedan medir su propia actividad y transmitir los principios y valores inmersos en ellas a su comunidad.

Puede acceder al Código de Ética Empresarial a través del código QR:



# CÓDIGO DE ÉTICA



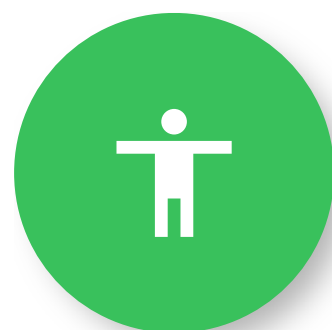
## Compromiso con la Gestión Integral

El Grupo Empresarial ha implementado un sistema de gestión integral que comprende los criterios de RSPO (Mesa Redonda de Palma de Aceite Sostenible, por sus siglas en inglés) y de calidad bajo la norma ISO 9001.



## Compromiso para la administración ética e integral

El Grupo Empresarial encamina sus actividades de conformidad con los principios enunciados en la Constitución y la ley, las demás normas vigentes, el presente Código de Ética Empresarial, orientándose hacia una gestión íntegra frente a todos los grupos de interés.



## Compromiso con la Gestión del Recurso Humano y las Condiciones de Trabajo

El Grupo Empresarial trabaja en el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus trabajadores, determinando políticas y prácticas de gestión humana



## Respeto a la libertad de asociación

El Grupo Empresarial Cosargo entiende que la libertad de asociación es el derecho que tienen todas las personas de formar parte o unirse libremente a un grupo para expresar, promover, ejercer y defender intereses colectivos.



## Prohibición de contratar mano de obra infantil:

Nuestras empresas tienen plena conciencia de que el trabajo infantil produce consecuencias negativas en el individuo y en la sociedad. En consecuencia, adoptamos medidas para la protección efectiva de la niñez y para evitar a toda costa el trabajo infantil.



## Rechazo a la discriminación

Rechazamos cualquier distinción, exclusión o preferencia que produzca el rechazo o la desigualdad de oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo o de ocupación, respaldada por nuestros Procedimientos de Selección y Contratación

# CÓDIGO DE ÉTICA



## Respeto a la mujer

Las actuaciones de las empresas del Grupo estarán enmarcadas siempre dentro del respeto, protección y consideración especial a la mujer, en absoluta sujeción a lo previsto en la Ley Laboral y en los respectivos Reglamentos de Trabajo.



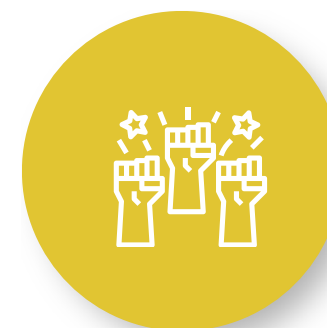
## Prohibición de realizar actividades relacionadas con Trabajo Forzoso

Todo trabajo ofrecido por las empresas del Grupo es libre y sin ningún tipo de presión. Como consecuencia de ello, las empresas ofrecen a todos los colaboradores contratos de trabajo en los que se establecen las cláusulas esenciales para garantizar la prestación del servicio.



## Derechos sexuales y reproductivos

El Grupo Empresarial COSARGO SAS garantiza la ausencia de discriminación y la igualdad en el disfrute de los derechos sexuales y reproductivos de todos los miembros de la Organización.



## Trabajo Forzoso. Política para proteger migrantes o temporales

La empresa tiene implementados mecanismos para garantizar que la empresa de Servicios Temporales cumpla de manera permanente con sus obligaciones legales en materia de pago de salarios y prestaciones sociales, afiliaciones y pago de la seguridad social.



## Compromiso con el medio ambiente y de la conservación de los recursos naturales

Nuestro compromiso se enfoca en la aplicación de técnicas agrícolas aceptadas para la conservación del medio ambiente, evitando la degradación de suelos, desertificación, contaminación ambiental, pérdida de diversidad genética y presencia de residuos tóxicos en las cosechas.



## Compromiso con el manejo y la divulgación de información de interés para el mercado

El Grupo Empresarial se compromete a salvaguardar los datos personales que no tengan naturaleza de públicos de sus colaboradores y está obligado a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizar su relación contractual, pudiendo divulgarla solamente con autorización del empleado y en los casos permitidos por la ley.

# CÓDIGO DE ÉTICA



## **Conflicto de intereses**

En el Grupo Empresarial Cosargo las conductas y decisiones empresariales se adoptan en función de sus propios intereses y beneficios, no así en pos de intereses, factores ni relaciones personales.



## **Compromiso con la protección y uso adecuado de los bienes del grupo empresarial**

El Grupo cuenta con una gran variedad de instalaciones, bienes y recursos financieros, así como información de dominio privado y propiedad intelectual. Todos ellos son activos importantes que se ponen a disposición de los trabajadores; quienes los utilicen, lo harán exclusivamente para cumplir con los fines establecidos de acuerdo con sus funciones.



## **Compromiso con el cumplimiento de las disposiciones legales**

El Grupo Empresarial Cosargo asume el compromiso de actuar siempre de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la Ley y con el permanente respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales.



## **Compromiso en la relación con nuestros clientes**

Animados por esta filosofía, todos quienes forman parte del Grupo, promoverán desde sus diferentes cargos y responsabilidades asociadas, la satisfacción en forma oportuna y satisfactoria de las necesidades de los mismos.



## **Compromiso con la libre competencia y antimonopolio**

Todos quienes integran el Grupo deberán conformar su actuar a estos principios, buscando en forma lícita la obtención de beneficios para la empresa y la máxima satisfacción de los clientes.



## **Compromiso con el trato justo a proveedores y contratistas**

Los cultivadores de palma, proveedores, vendedores, contratistas y subcontratistas del Grupo Empresarial Cosargo, tienen derecho a recibir de la empresa un trato justo y equitativo, exento de discriminaciones ilegales y arbitrarias.



## **Compromiso de respetar la autonomía de proveedores y contratistas**

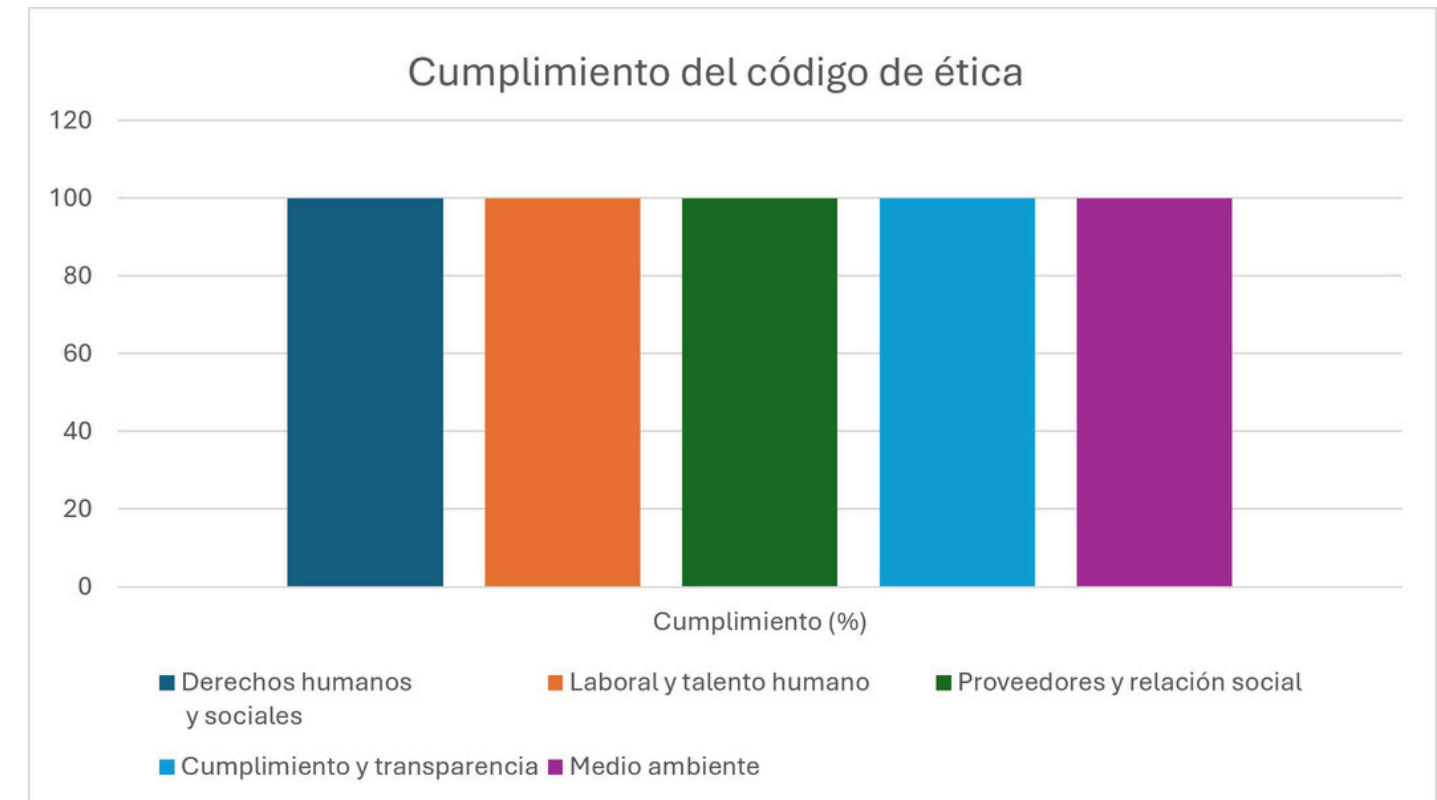
El Grupo Empresarial COSARGO valora la diversidad y respeta la igualdad de oportunidades y la autonomía de los proveedores en el desarrollo de sus actividades.

# ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Durante 2025, el Código de Ética fue monitoreado mediante indicadores, auditorías, comités y herramientas del Sistema de Gestión Integral (SGI), con periodicidad trimestral, semestral y anual.

El seguimiento se realizó a través de:

- Indicadores de gestión
- Reuniones del Comité de Derechos Humanos
- Auditorías internas y externas
- Matrices de cumplimiento legal
- Evaluaciones a proveedores y contratistas
- Seguimiento a grupos de interés



**Análisis de resultados:** el monitoreo del Código de Ética durante 2025 evidenció un cumplimiento integral en todos los macro temas evaluados, sin registros de incumplimientos o vulneraciones.

# DERECHOS HUMANOS

Durante el año 2025, las empresas del Grupo contaron con diferentes canales de comunicación puestos al servicio de nuestros grupos de interés (particulares, trabajadores, comunidades, organismos públicos y privados, entre otros), que garantizaron transparencia, confidencialidad, respeto y objetividad, algunos de los esenciales preceptos que rigen las actuaciones de los colaboradores/as del Grupo Empresarial Cosargo.

Se debe resaltar la inexistencia de cualquier actuación que pudiera haberse considerado como violatoria de los derechos humanos, lo que demuestra el grado de concientización de cada colaborador/a frente al cumplimiento de las normas de diversa índole y frente al respeto a los demás. Es de resaltar, por otra parte, la decisión de la gerencia de asignar al Comité para la Atención de Hechos que afecten los Derechos Humanos, integrado por las Subgerencias de RR.HH., Jurídica y Técnica, y Auditoría, la competencia para conocer, evaluar y decidir, frente a la ocurrencia de hechos constitutivos de acoso sexual laboral al interior de la organización.

Una vez evaluadas las diferentes solicitudes de grupos de interés durante el 2025 el comité no encontró ninguna solicitud que vulnerará los derechos humanos.

## IMPLEMENTACIÓN DEBIDA DILIGENCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el mes de octubre, la organización inició la implementación del proceso de debida diligencia en derechos humanos con el acompañamiento de una consultora externa especializada, con el propósito de fortalecer la gestión corporativa y dar cumplimiento a estándares internacionales.

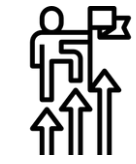
El proceso se desarrolla en alineación con:

- Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Lineamientos de la OCDE para la conducta empresarial responsable.
- Criterios de certificación RSPO.

**Avances fase de estructuración:** Durante el año 2025, la organización avanzó en:

- Contratación de la consultoría externa especializada
- Recepción de la propuesta técnica y económica
- Revisión documental y validación del alcance
- Definición de la metodología de intervención

Esta fase de preparación estuvo orientada a estructurar la hoja de ruta metodológica y asegurar la alineación con las necesidades organizacionales.



## RETO 2026:

En desarrollo del objetivo general y como resultado de la implementación del proceso, se esperan para el año 2026 los siguientes resultados:

1. Identificación y evaluación de los riesgos e impactos en derechos humanos relacionados con las operaciones de Extractora Sicarare y sus proveedores.
2. Creación de un plan de acción para la gestión (prevención y mitigación), de los riesgos e impactos negativos identificados, principalmente, aquellos que revisten mayor gravedad según su evaluación.
3. Actualización de la declaración de compromiso con los derechos humanos en el gobierno interno de la empresa, principalmente, el Código de Ética Empresarial y la Debida Diligencia para la Protección de los Derechos Humanos.
4. Sensibilización al personal interno y de los proveedores de Extractora Sicarare sobre la relación de la operación de la empresa con el respeto de los derechos humanos.



# EQUIDAD DE GÉNERO

Con el propósito de fortalecer una cultura organizacional basada en la equidad, el respeto, la inclusión y el bienestar de sus colaboradores, durante el período reportado la organización continuó impulsando iniciativas orientadas a promover la participación activa de las mujeres y a garantizar entornos laborales seguros y libres de cualquier forma de discriminación o violencia. En este marco, se consolidó un espacio de representación y liderazgo femenino que contribuye al desarrollo de acciones enfocadas en el empoderamiento, la prevención de riesgos y la atención de inquietudes de las trabajadoras, reafirmando así el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos de las mujeres.

**El Comité de Bienestar y Empoderamiento de la Mujer** tiene como propósito promover la equidad, el respeto y la seguridad de las mujeres en el entorno laboral.

Conformado por mujeres de Extractora Sicarare SAS, su núcleo palmero y una representante de la sede Bogotá, se encarga de:

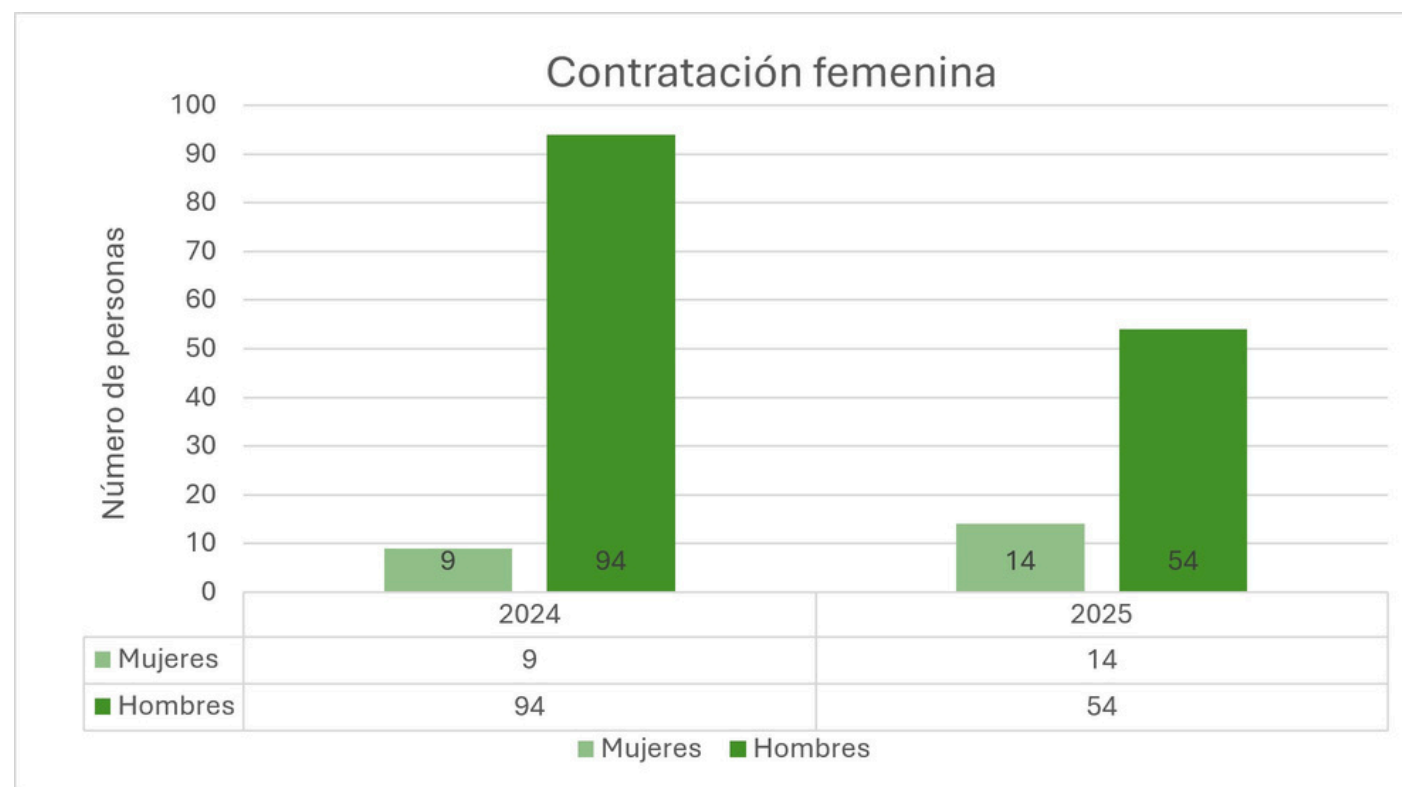
- Promover la política de equidad de género, bienestar y empoderamiento de la mujer.
- Establecer campañas enfocadas en prevenir situaciones de riesgo, un ambiente laboral seguro, equitativo y libre de violencia.
- Atender y canalizar las quejas recibidas por las mujeres trabajadoras teniendo en cuenta el procedimiento de comunicación con grupos de interés.



# EQUIDAD DE GÉNERO

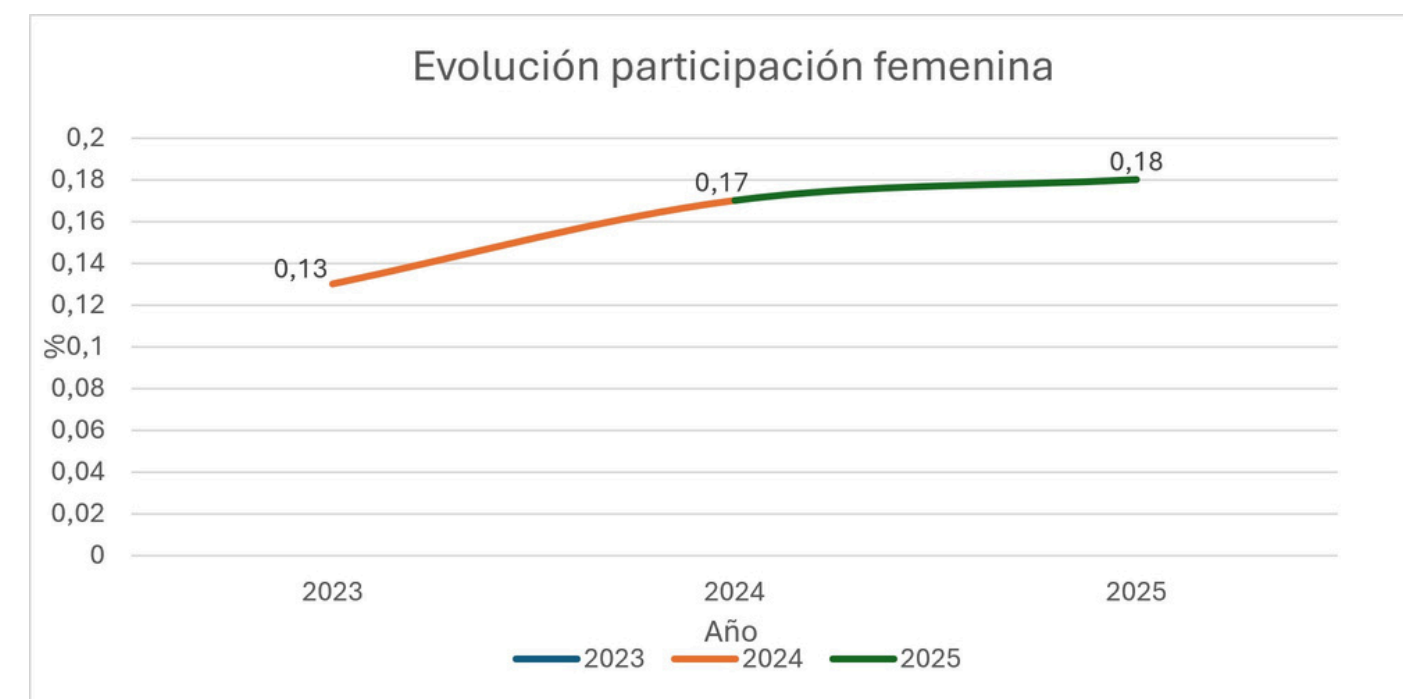
Durante 2025, la organización desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del rol de la mujer dentro de la empresa, entre las que se destacan:

## INCREMENTO EN LA VINCULACIÓN DE MUJERES EN ÁREAS OPERATIVAS:



Durante el periodo evaluado se observó una evolución positiva en la participación femenina dentro de los procesos de contratación directa. Aunque la demanda total de personal fue menor frente al año anterior -68 contrataciones en 2025 frente a 103 en 2024-, el número de mujeres vinculadas aumentó de 9 a 14, incrementando su participación relativa del 8,7% al 20,6% del total de ingresos directos. Este comportamiento evidencia una mayor representación femenina en las nuevas incorporaciones realizadas por la organización.

## PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN DIFERENTES NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN:



# EQUIDAD DE GÉNERO

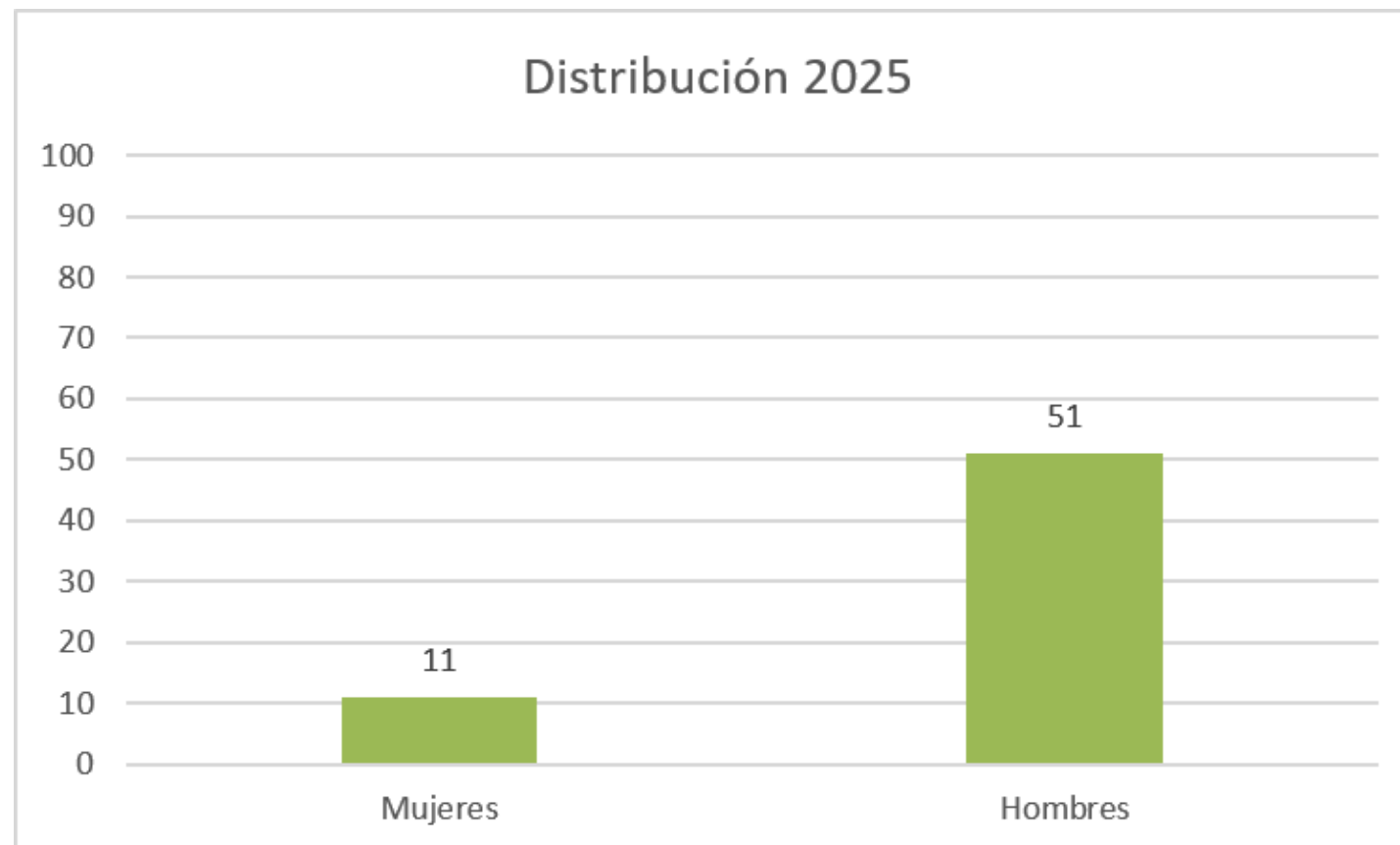
Durante 2025, la organización desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del rol de la mujer dentro de la empresa, entre las que se destacan:  
INCREMENTO EN LA VINCULACIÓN DE MUJERES EN ÁREAS OPERATIVAS:

Durante el periodo 2023-2025, la organización ha evidenciado avances moderados en la participación de mujeres en cargos de mando medio y directivo.

Para el año 2024, se registró un incremento de 4 puntos porcentuales en la participación femenina, pasando del 13% en 2023 al 17%, lo cual reflejó un avance en la inclusión y representación de mujeres en niveles de liderazgo dentro de la organización.

No obstante, para el año 2025, la participación femenina alcanzó el 18%, con un total de 11 mujeres frente a 51 hombres en cargos de mando medio y directivo, para un total de 62 colaboradores. Este resultado muestra un crecimiento marginal frente al año anterior, evidenciando una estabilización en los niveles de participación femenina.

- Desarrollo de espacios de formación en equidad de género.
- Reuniones semestrales con las mujeres de todos los niveles de la organización con la finalidad de identificar y conocer sus necesidades en el entorno laboral.



# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

## AUDITORÍA INTERNAS

Se programó auditoría interna para un total de 27 procesos correspondientes a las empresas Extractora Sicarare S.A.S., Palmas Sicarare S.A.S., Distrimora Ltda., Palmeras de La Cartuja S.A y Cosargo S.A.S., que fueron realizadas del 1 de abril al 16 de mayo.

En este se incluyó la verificación del cumplimiento de P&C, SCS, reglas sobre comunicación y reclamaciones de mercado de RSPO, APS Colombia (NE001-NE002) e ISO según fuera aplicable a cada una de las empresas.

Se incluyó el ciclo de auditoría interna al Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV de las empresas del Grupo Empresarial, así como, auditoría de segunda parte a dos empresas de contratitas de transporte de personal.

Posterior al ciclo inicial se realizó auditoría interna de CODEX, sistema de gestión de inocuidad de los alimentos por parte de auditor interno tercerizado.

El programa de auditoria se ejecutó con un cumplimiento del 100%.

## AUDITORÍAS EXTERNAS

Se desarrollaron de forma presencial dando cumplimiento a los planes de auditoria de los entes certificadores SCS Global (RSPO - P&C/SCS/Reglas sobre comunicación y reclamaciones de mercado, APS Colombia - NE001 y NE002, ISO 9001).

Resumen general	ISO 9001	P&C RSPO	APS Colombia	Cadena de suministro (palmistería)
Tipo de auditoria	<u>Recertificación</u>	<u>ASA 11</u>	<u>Certificación</u>	<u>Recertificación</u>
Fecha de Auditoria:	2/9/2025	01/09/2025 05/09/2025	01/09/2025 03/09/2025	02/09/2025 06/09/2025
Cantidad de no conformidades reportadas	0	5	3	0
Cantidad de observaciones reportadas	2	0	0	0

# SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

## CONCLUSIÓN SOBRE LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Con base en la evaluación realizada, el Sistema de Gestión Integral de Extractora Sicarare se encontró adecuadamente implementado, documentado y mantenido, evidenciando un cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001, así como, de los lineamientos aplicables de CODEX, APS, RSPO - P&C, SCS y las Reglas sobre Comunicación y Reclamaciones de Mercado.

Asimismo, se evidenció el compromiso de la alta dirección con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos, el interés e inversión en la implementación de estándares y protocolos para asegurar que el aceite de palma sea producido, procesado, almacenado y comercializado bajo condiciones que minimicen riesgos físicos, químicos y biológicos, protegiendo la salud del consumidor final.

Si bien se identificaron oportunidades de mejora, estas no afectaron la conformidad general del sistema ni su eficacia, por lo que se consideró que el Sistema de Gestión Integral es apto, eficaz y alineado con los requisitos normativos y regulatorios aplicables, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de la organización y a la confianza del mercado y de los clientes.

El seguimiento periódico al cumplimiento de los objetivos del SGI permitió identificar que este es capaz de satisfacer los requisitos de cada parte interesada como de la norma y/o reglamento aplicable.

El alto nivel de involucramiento de la gerencia en el sistema motiva la participación de los diferentes procesos en la identificación de necesidades y expectativas del contexto interno y externo facilitando la determinación y ejecución de estrategias medibles en el tiempo, reflejando la mejora continua en los procesos, ahorro de recursos, optimización de los procesos y entrega de productos de excelente calidad.

Se mantuvo un bajo nivel de reclamaciones asociado a los rigurosos controles de materia prima, procesos y productos.

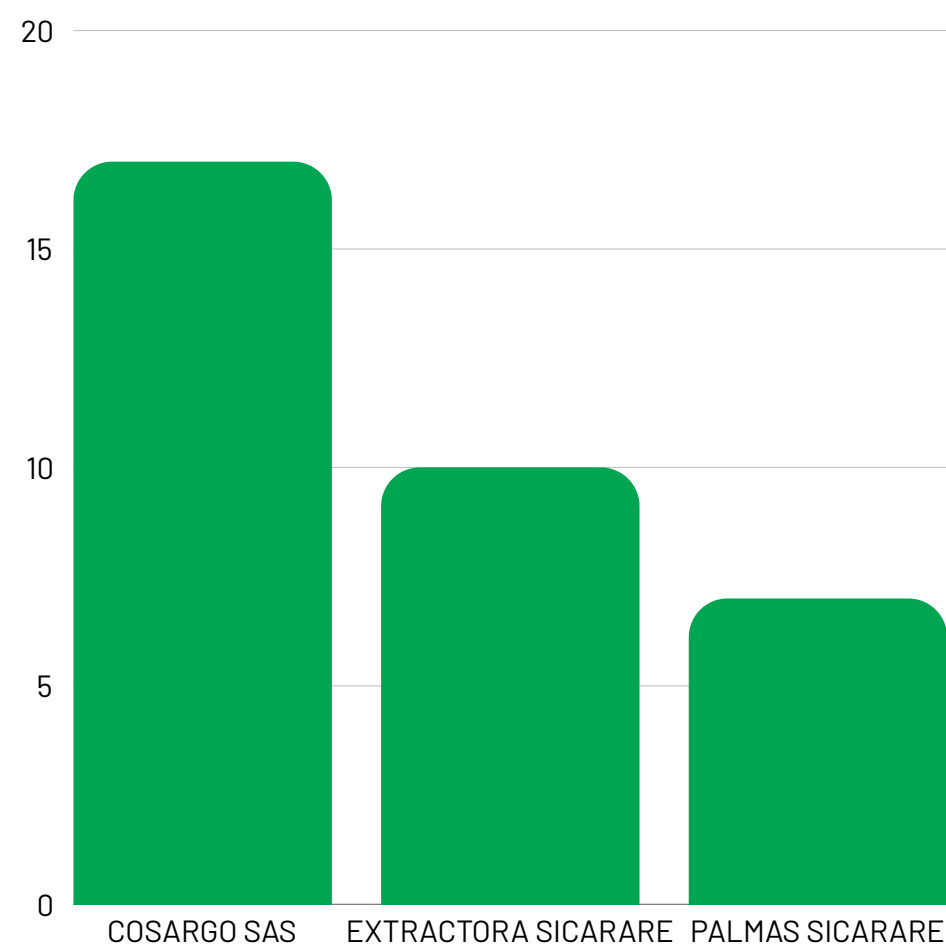


# COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

## SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA SEDE BOGOTÁ

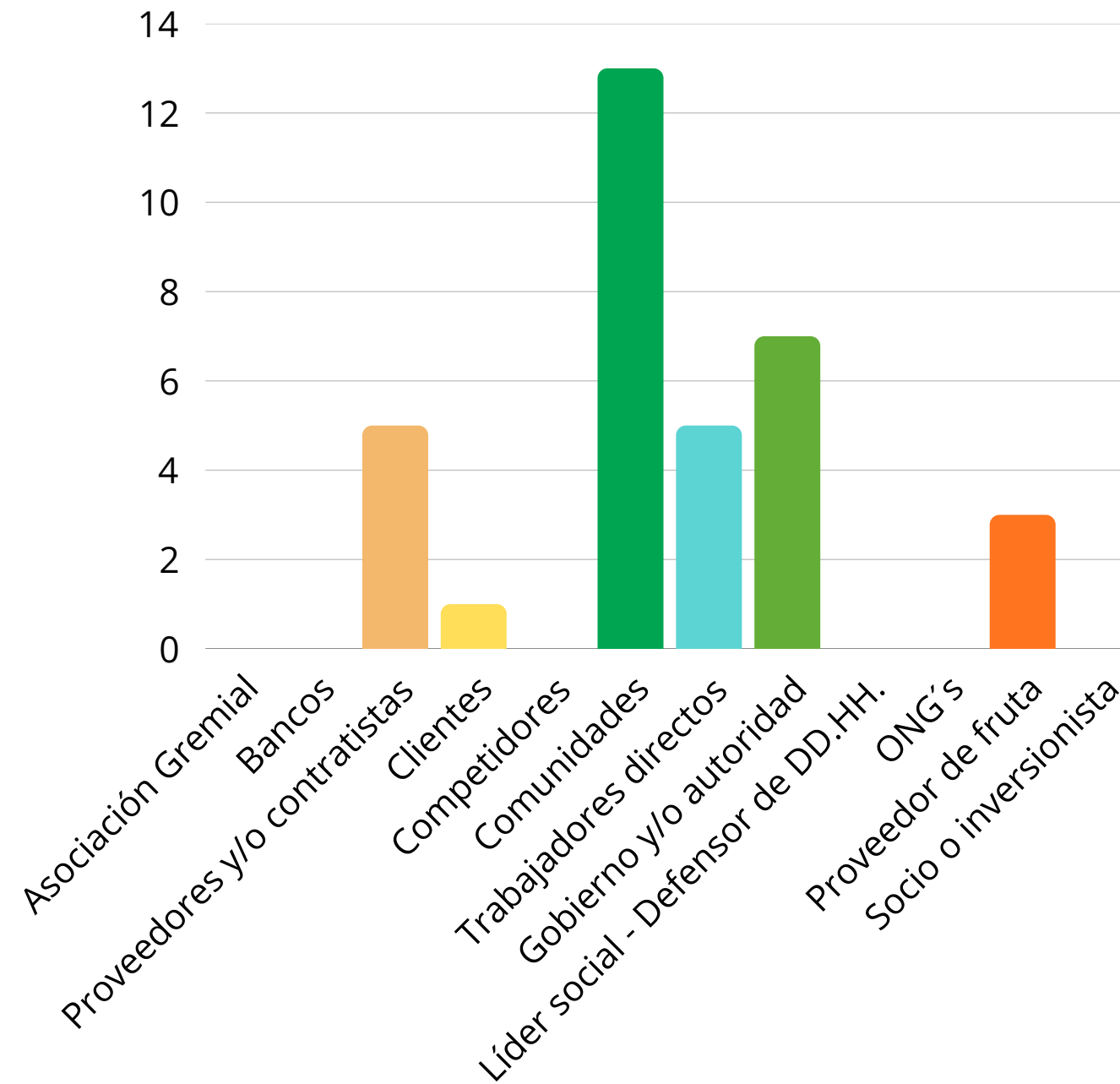
Se recibieron 34 solicitudes por parte de diferentes grupos de interés, registrando un cierre del 100% de las mismas.

A continuación, se presenta el resumen de los casos presentados por empresas, tipo de solicitud y por cada tipo de grupo de interés:

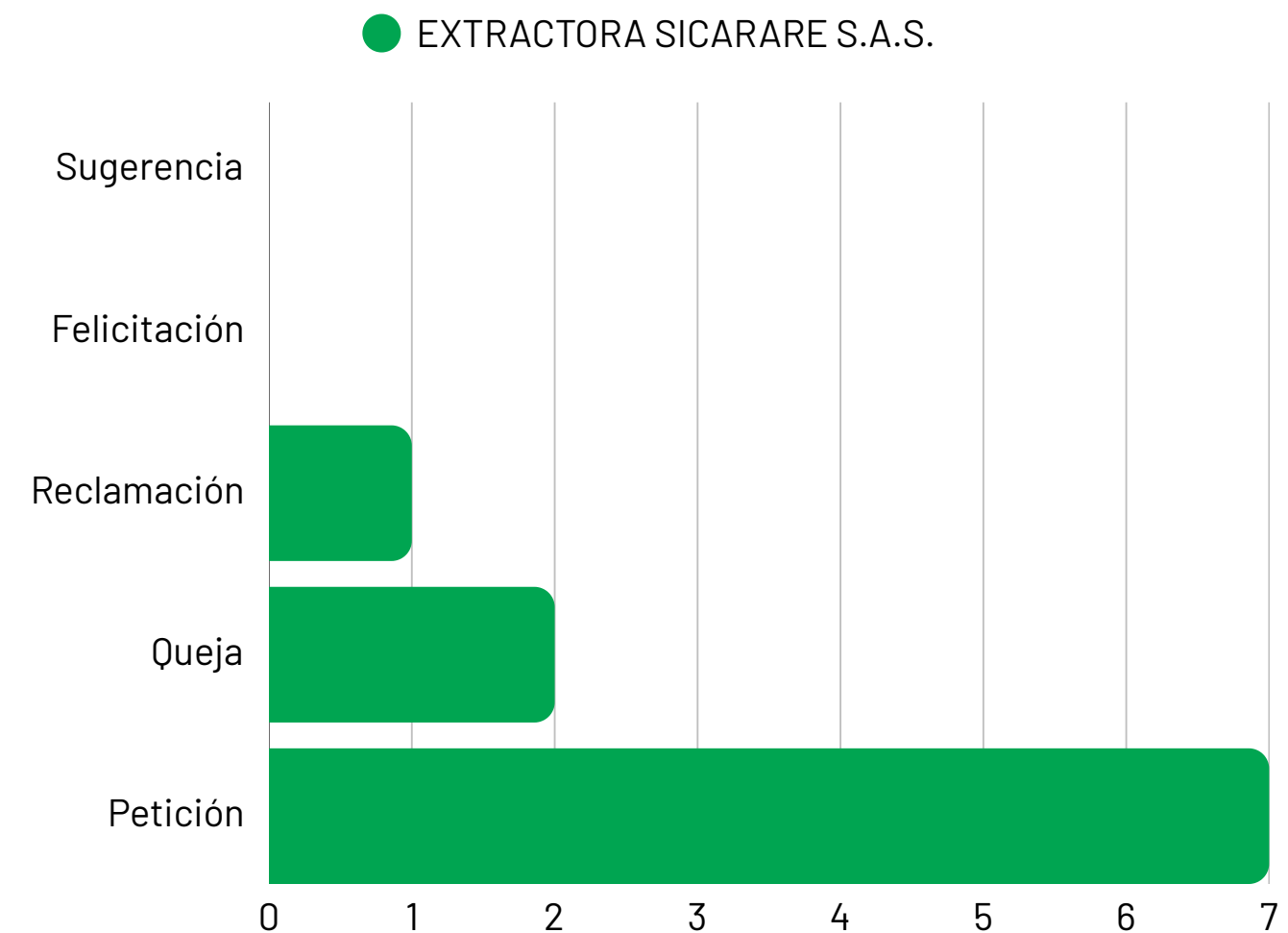


# COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

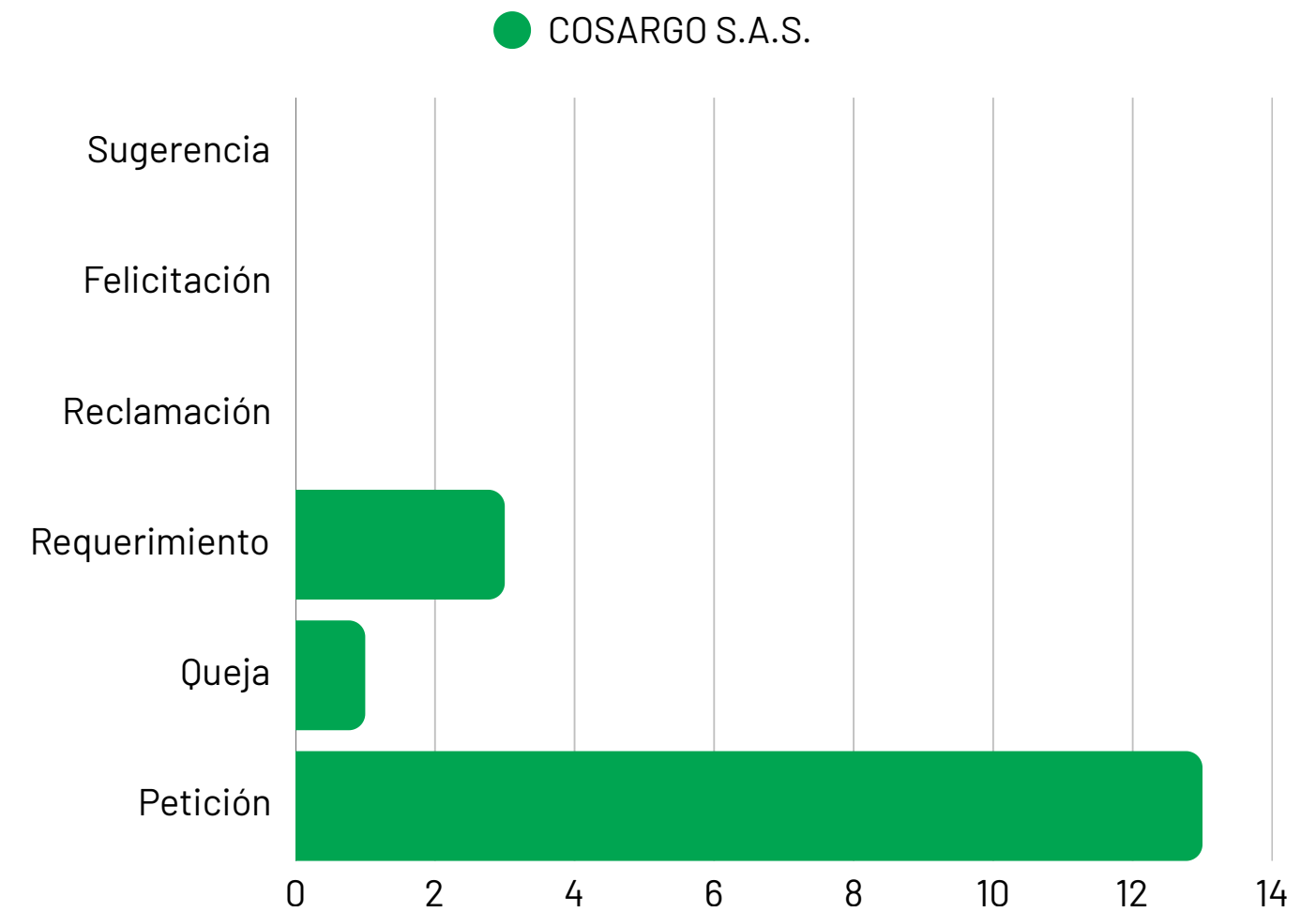
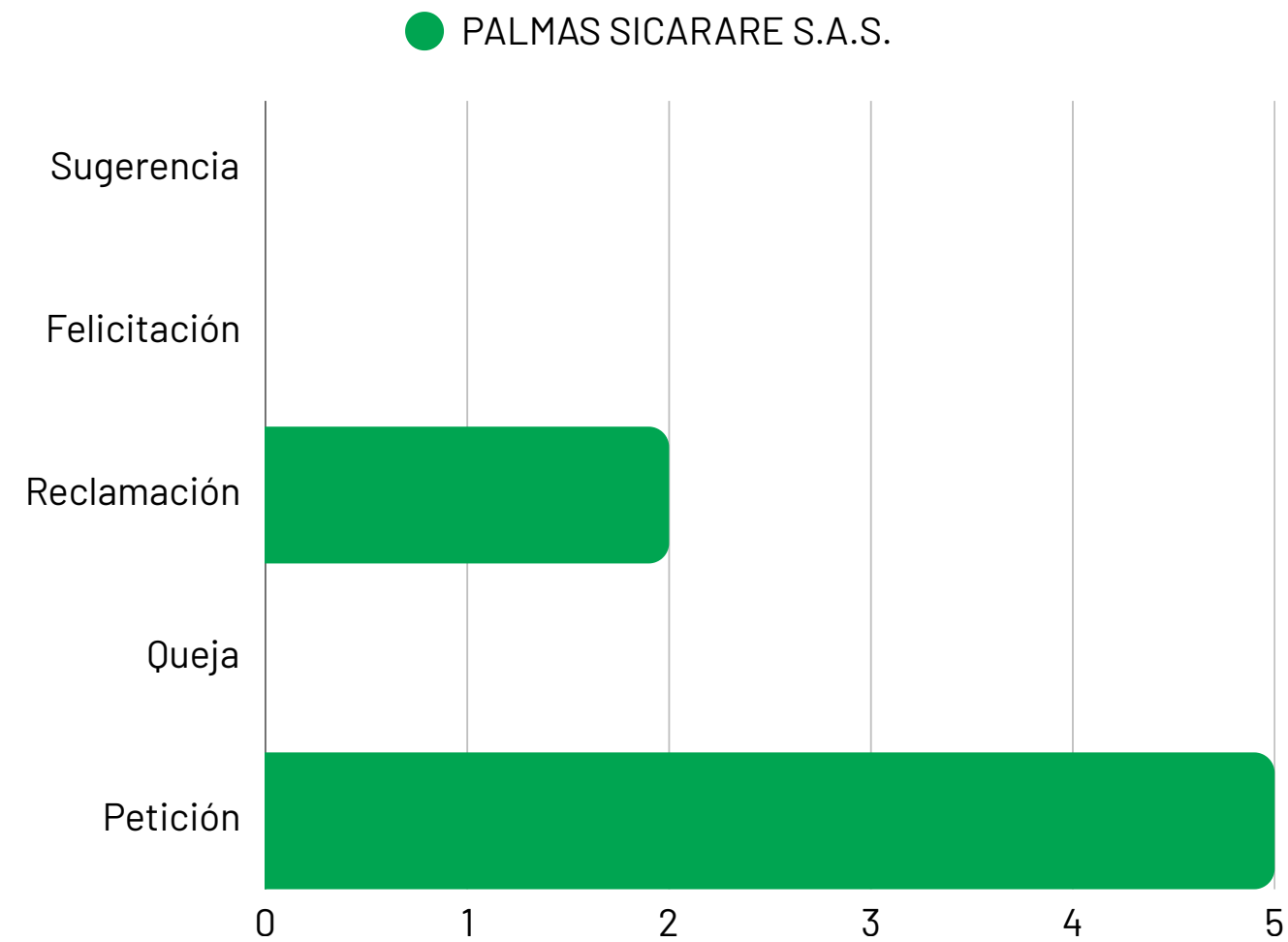
SOLICITUDES RECIBIDAS POR TIPO DE GRUPO DE INTERÉS



SOLICITUDES RECIBIDAS POR TIPO DE EMPRESA



# COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

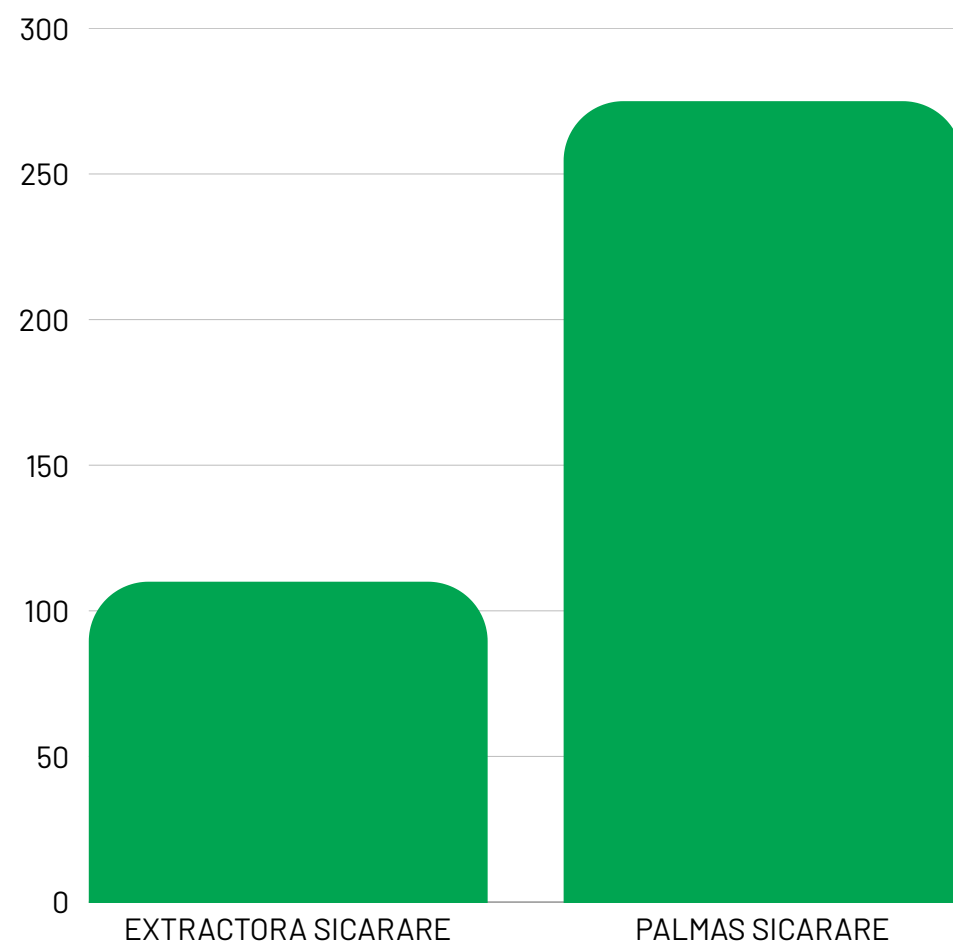


# COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

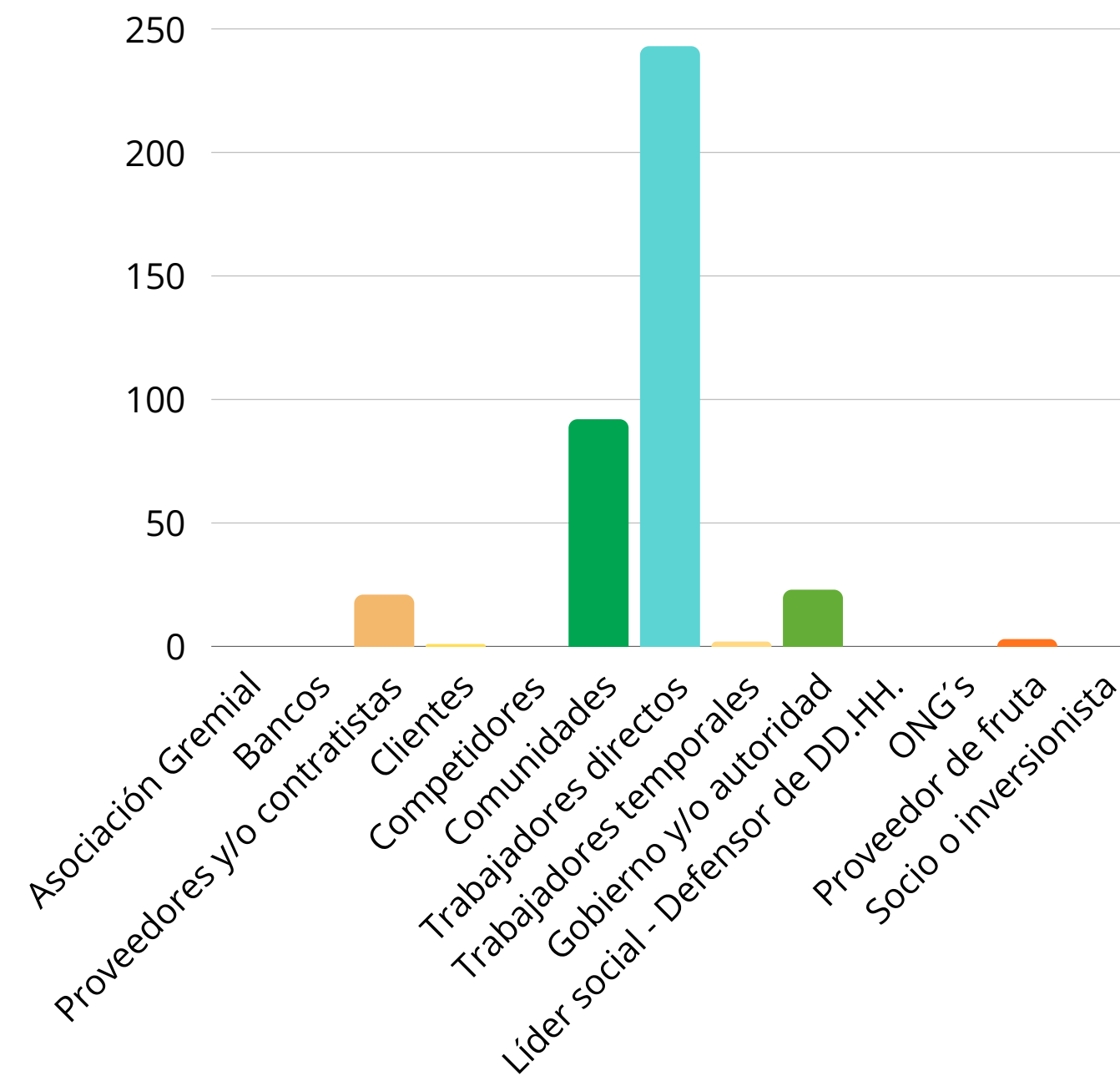
## SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA SEDE DE CODAZZI

Se recibieron 385 solicitudes por parte de diferentes grupos de interés, registrando un cierre del 99,48% de las mismas, el año finalizó con dos solicitudes pendientes por respuesta, pero dentro del plazo..

A continuación, se presenta el resumen de los casos presentados por empresas, tipo de solicitud y por cada tipo de grupo de interés:

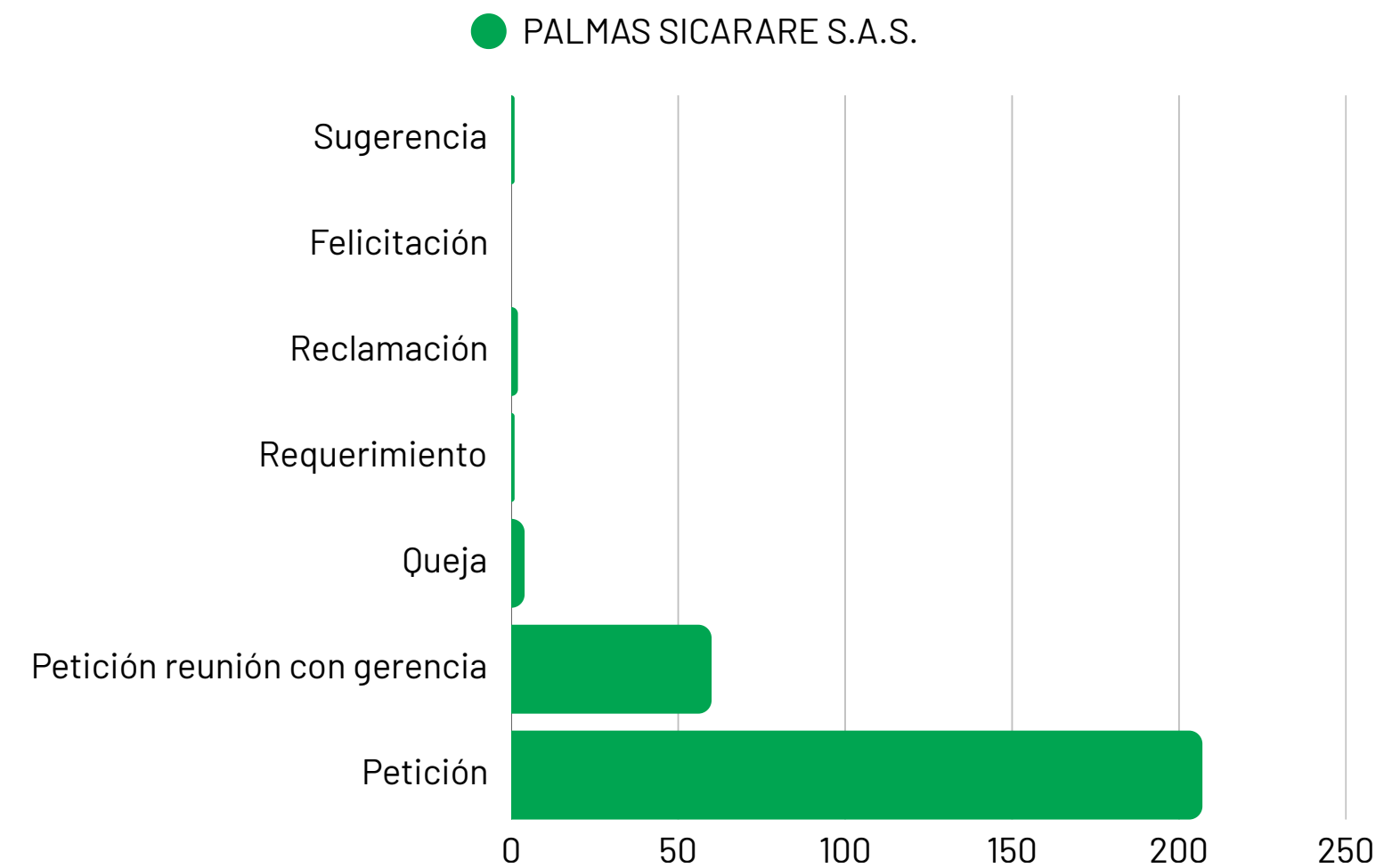
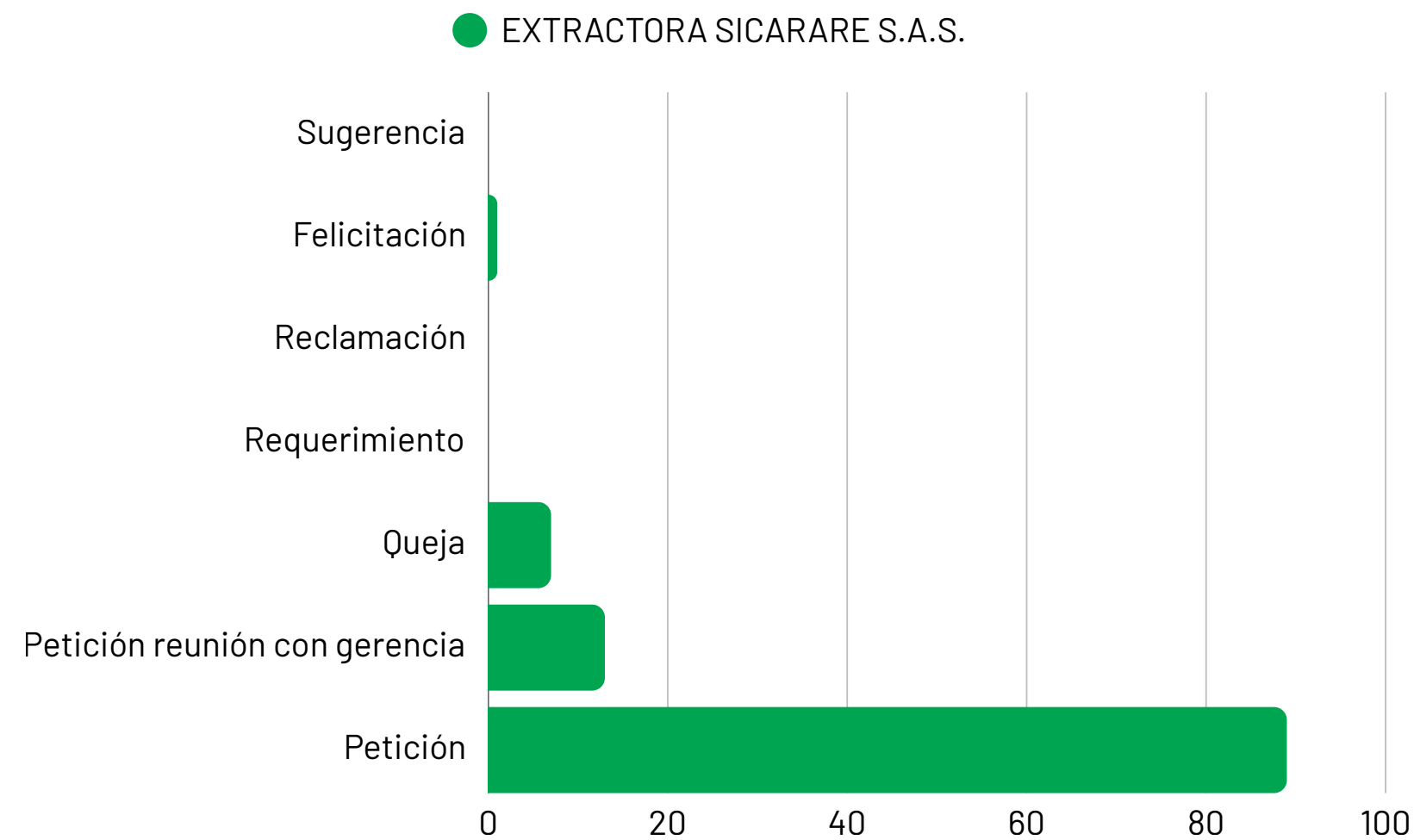


## SOLICITUDES RECIBIDAS POR TIPO DE GRUPO DE INTERÉS



# COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

SOLICITUDES RECIBIDAS POR TIPO DE EMPRESA



# APOYO DE ALIADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SGI

## ONG SOLIDARIDAD / CARGILL

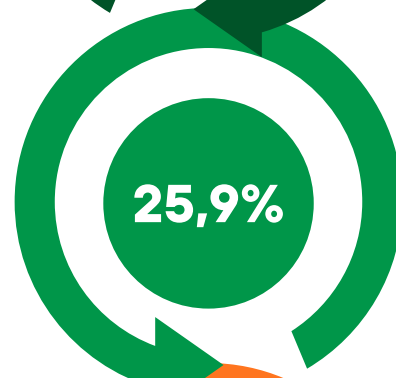
ACTIVIDAD	ALCANCE A PROVEEDORES
Formador de formadores (Lideres)	Distribimora, Palmeras de la Cartuja
Capacitación sobre prevención y control de incendios, manejo de extintores, primeros auxilios	Distribimora, Palmeras de la Cartuja, Palmas Sicarare
Formador de formadores GENERO E INCLUSIÓN (COPASST, Comité de bienestar y	Distribimora, Palmeras de la Cartuja, Palmas Sicarare
Fortalecimiento del comité de bienestar y empoderamiento de la mujer	Distribimora, Palmeras de la Cartuja, Palmas Sicarare
Proyecto de habilidades de liderazgo para la vida	Mujeres de las áreas de influencia
Capacitación sobre prevención y control de incendios, manejo de extintores, primeros auxilios	Palmas Montecarmelo
Capacitación para las esposas de los trabajadores en: hábitos financieros saludables	Distribimora, Palmeras de la Cartuja, Palmas Sicarare,
Implementación herramienta AVC	Palmas Sicarare
Manejo seguro de agroquímicos	Palmas Montecarmelo
Hábitos financieros saludables	Palmas Montecarmelo

# LO QUE HACEMOS



## CPO

Fue el crecimiento que registraron las ventas de CPO frente a 2024, alcanzando un total de 22.514.920 kg.



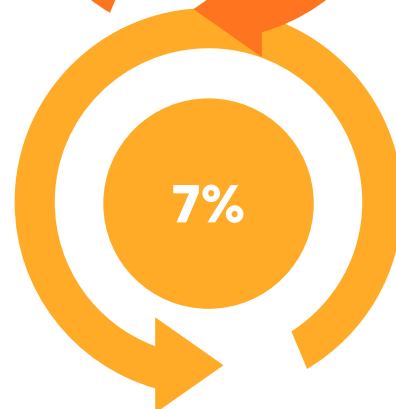
## PKO

Fue el crecimiento de las ventas de PKO, cerrando el año con 3.610.730 kg comercializados.



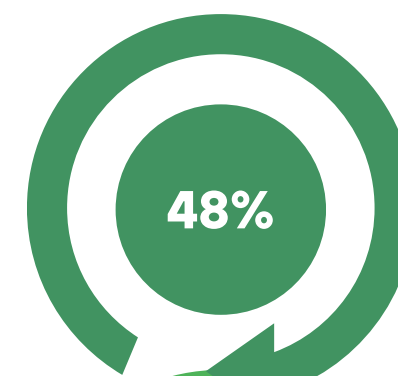
## EXPORTACIÓN

De las ventas estuvieron destinadas al mercado de exportación.



## NACIONAL

De las ventas estuvieron destinadas al mercado nacional.



## DESTINOS

Nuestros principales destinos de exportación fueron Europa, con una participación del 48%, y México, con el 32% de las ventas exportadas.



## VENTAS PKO

De las ventas de aceite de palmiste se destinaron a exportación, concentrándose en el mercado europeo, con un 70% del volumen comercializado.



## CASCARILLA

Fue la disminución de la venta de cascarilla en este año, pasando de 3.296.050 kg en 2024 a 2.834.530 kg en 2025.



## TORTA DE PALMISTE

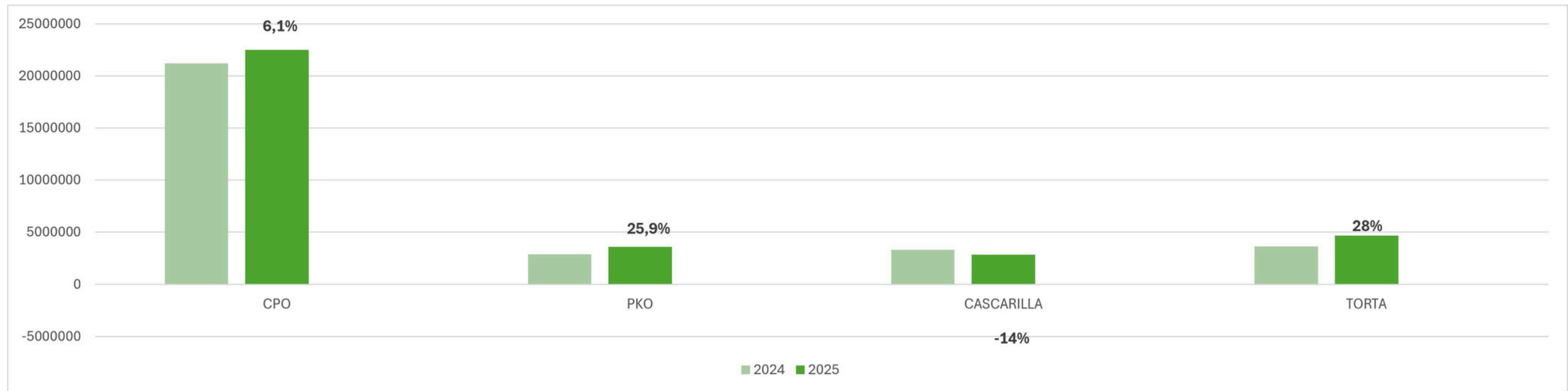
Fue el crecimiento en las ventas de torta de palmiste, aumentando de 3.642.570 kg a 4.666.710 kg durante el mismo periodo.

# LOGROS

- Al cierre de 2025, logramos ampliar nuestra base de clientes, reduciendo la dependencia de compradores individuales y fortaleciendo la diversificación comercial.
- Fortalecimos nuestra red de transporte, pasando de 3 a 5 proveedores, lo que nos permitió mejorar la capacidad operativa, la flexibilidad logística y la continuidad en las entregas.

# COMPRAS

- Avanzamos en la implementación de herramientas tecnológicas Office 365 que permitieron dar mayor agilidad al tiempo de respuesta de las solicitudes.
- Se estableció un espacio semanal de seguimiento que permite hacer trazabilidad a cada solicitud de compra en tránsito y tomar decisiones oportunas para la compra.



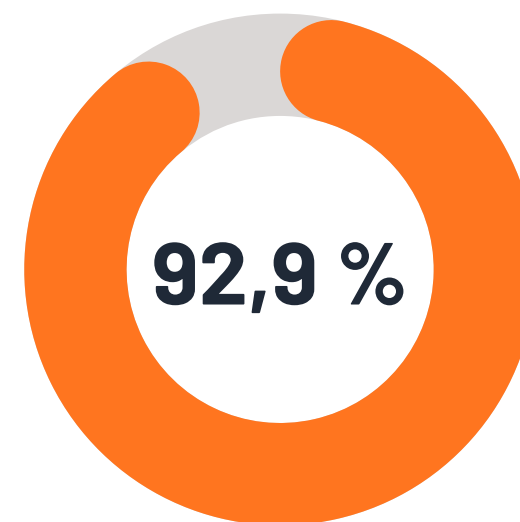
# SATISFACCIÓN DEL CLIENTE



## PROMEDIO DE CALIFICACIÓN



## PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN



“Emitir un certificado de calidad para cada despacho de torta y de cascarilla es un aspecto muy positivo para el proceso”.

“Excelente comunicación y apertura para la relación comercial”.

“Hemos estado siempre muy satisfechos y a gusto con la relación comercial que se ha consolidado”.

# SATISFACCIÓN DE PROVEEDORES

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de los procesos para el cumplimiento de los objetivos de la política del Sistema de Gestión Integral y la satisfacción de nuestros grupos de interés, específicamente para esta evaluación de los proveedores de fruto y almendra, manteniendo altos estándares de calidad y un excelente servicio al cliente interno y externo.

Se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de comunicación y seguimiento con los proveedores, realizando análisis periódicos de los resultados de satisfacción con el fin de identificar oportunamente oportunidades de mejora y establecer acciones preventivas o correctivas cuando sea necesario.

Asimismo, es importante mantener estrategias orientadas al mejoramiento continuo de la atención y gestión de proveedores, promoviendo relaciones comerciales transparentes, oportunas y satisfactorias para las partes involucradas.

Dentro de los deberes como miembros de RSPO está el impulsar la certificación de nuestros proveedores de RFF, en el año 2025 se logró la certificación en Principios y Criterios de RSPO del proveedor Palmas Montecarmelo, alcanzando Extractora Sicarare S.A.S. la meta de contar con el 100% del fruto certificado.

Como parte del fortalecimiento en el acompañamiento a proveedores, la organización creó el cargo de Auditor del SGI, quien está disponible para brindar asesoría y apoyo en el mantenimiento de la certificación de sostenibilidad, promoviendo el cumplimiento de requisitos y el mejoramiento continuo de los procesos.



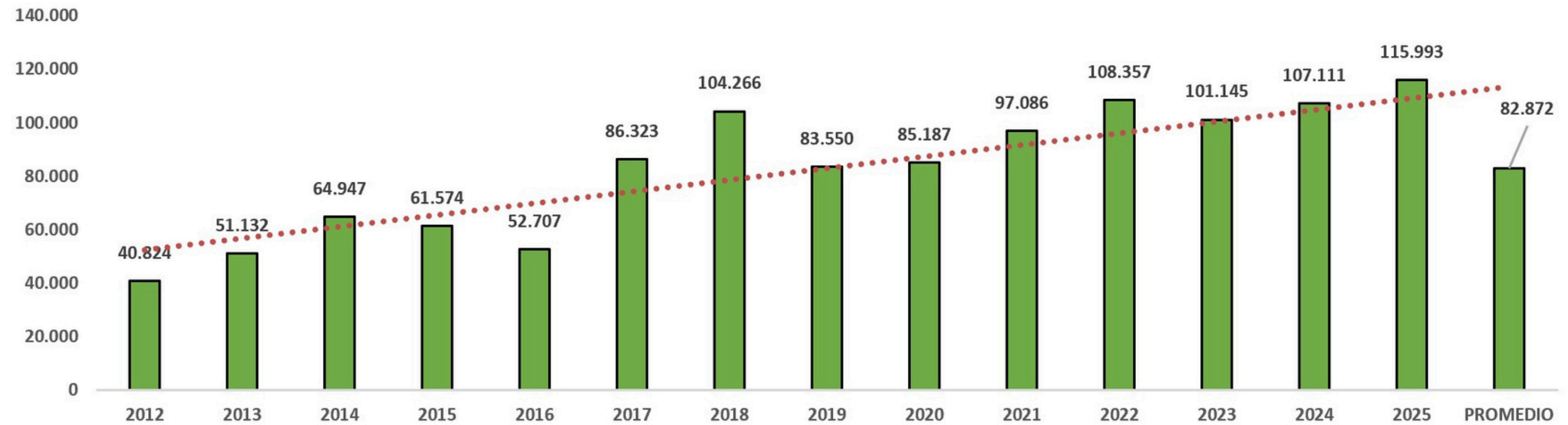
**PROMEDIO DE  
CALIFICACIÓN**

LAS CALIFICACIONES APLICADAS SON SOBRE 4



# RESULTADOS

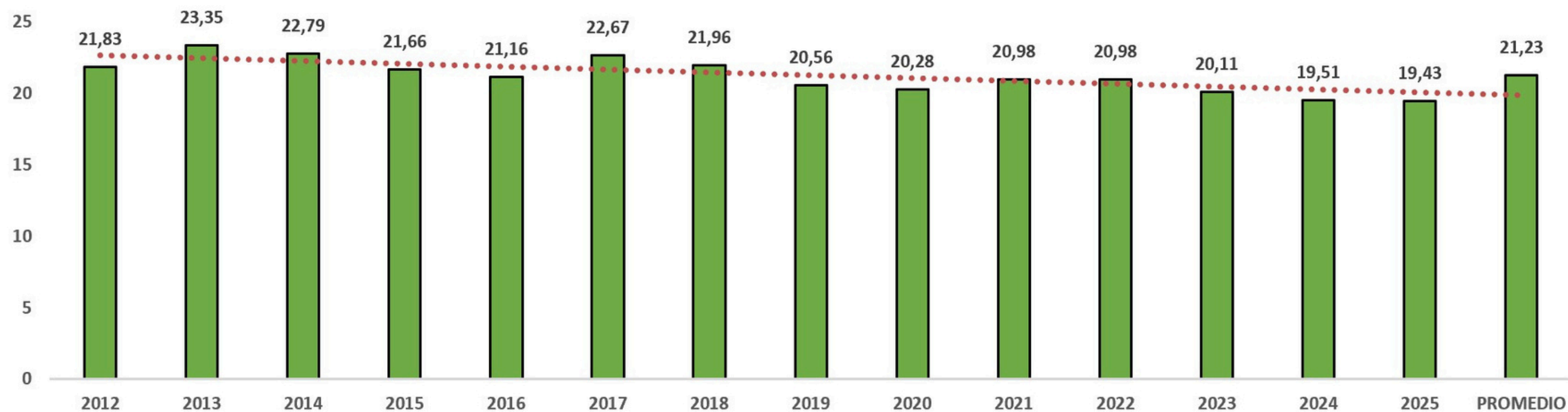
## FRUTA PROCESADA 2012 - 2025



Se procesaron **115.993** toneladas de fruta, **8.882** adicionales a las procesadas en el año 2024.

# RESULTADOS

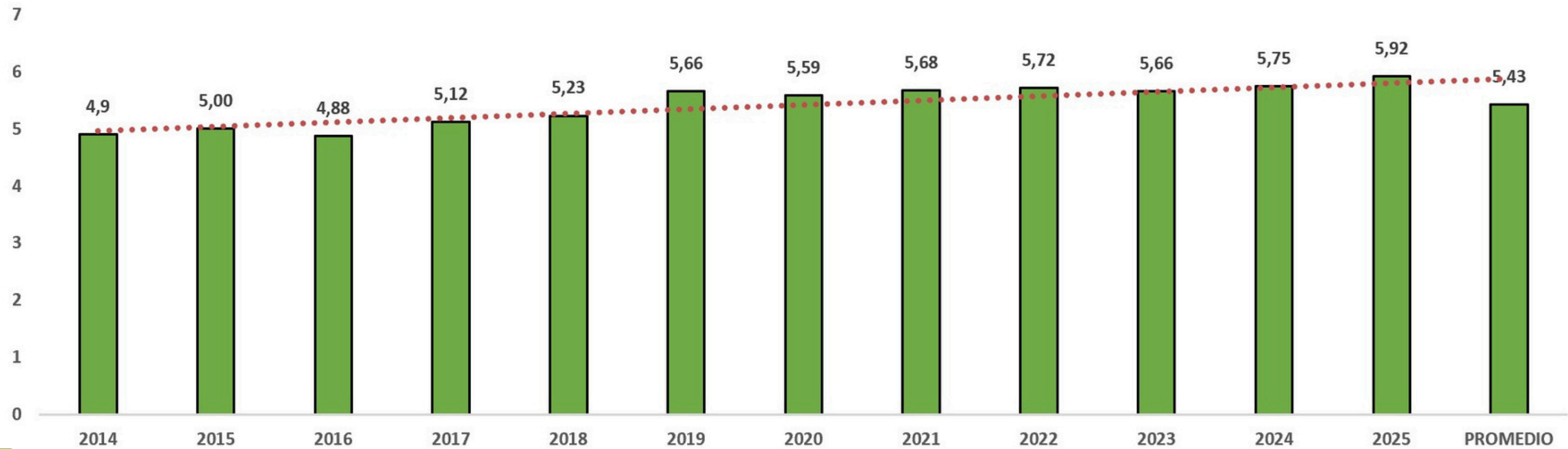
## TEA 2012 -2025



La TEA de CPO en el año 2025 fue la más baja de la historia con un valor de **19,43%**.

# RESULTADOS

## PROMEDIO DE RECUPERACIÓN DE ALMENDRA 2014 - 2025

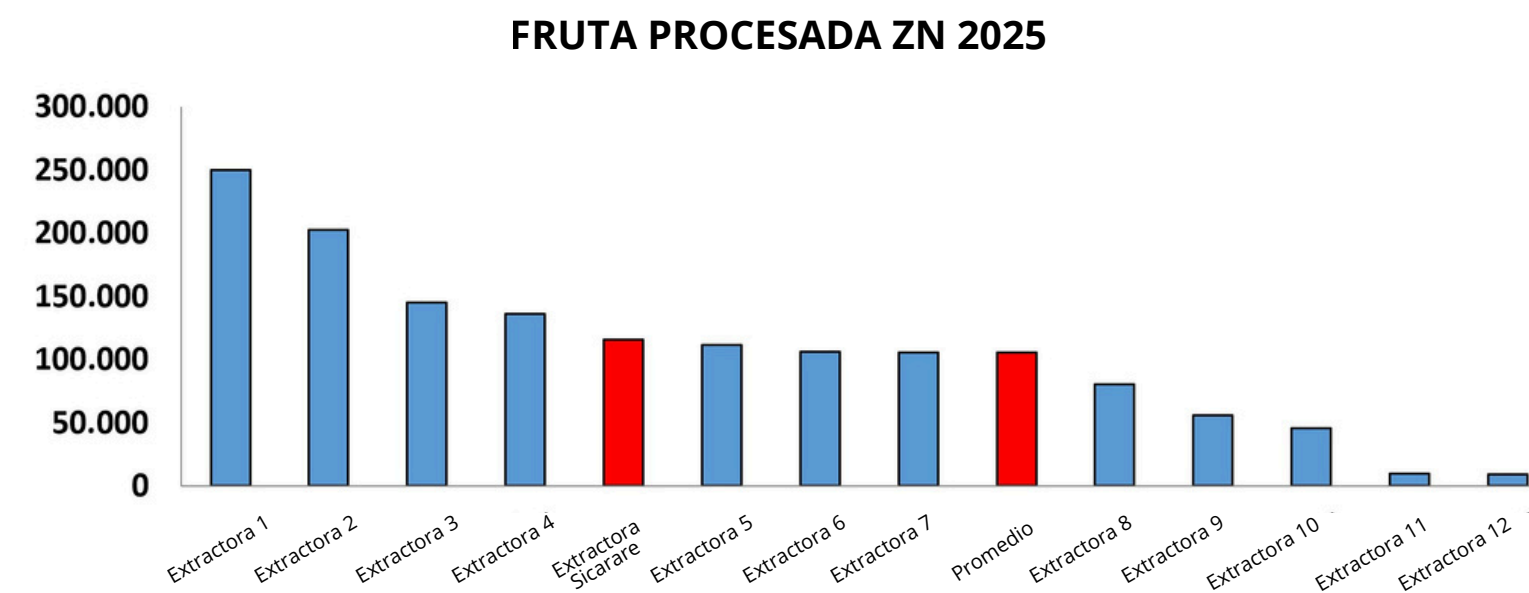


El comportamiento de la almendra procesada desde el 2012 al 2025, muestra que el año de mayor recuperación fue el 2025 con **5,92 %**.

# RESULTADOS

## FRUTA PROCESADA ZONA NORTE 2025

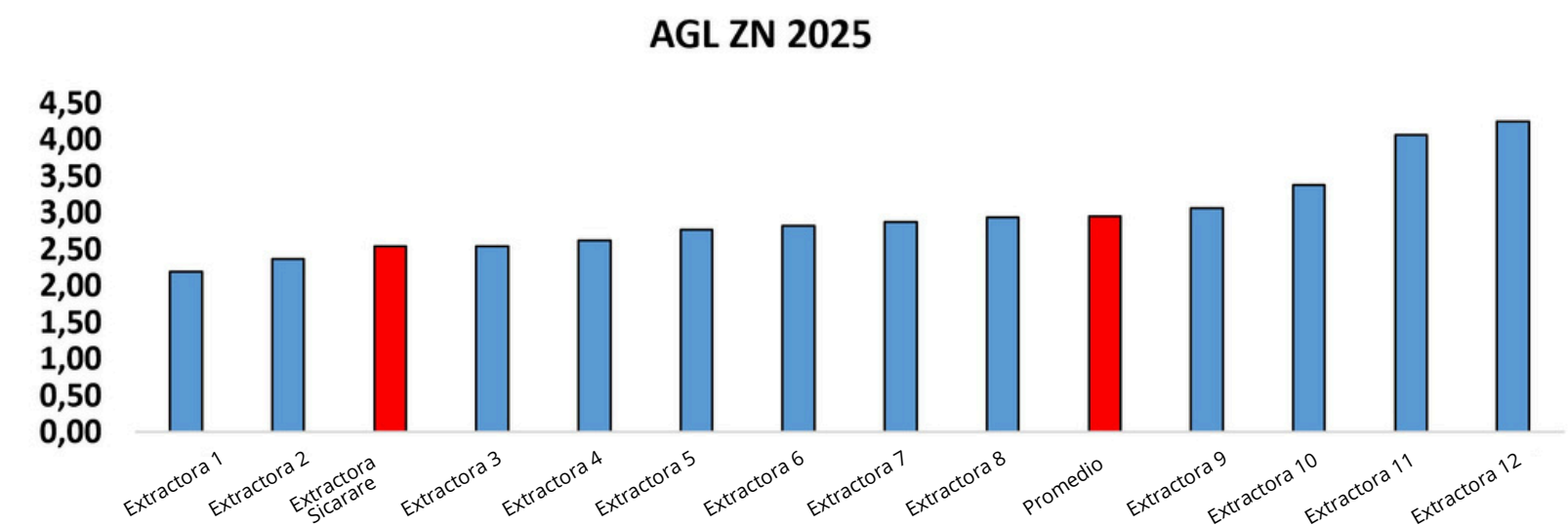
PLANTA	FRUTA PROCESADA ZN 2025
Extractorora 1	249.647
Extractorora 2	202.553
Extractorora 3	145.047
Extractorora 4	135.882
Extractorora Sicarare S.A.S.	<b>115.993</b>
Extractorora 5	111.747
Extractorora 6	106.141
Extractorora 7	105.807
<b>Promedio</b>	<b>105.665</b>
Extractorora 8	80.288
Extractorora 9	55.839
Extractorora 10	45.557
Extractorora 11	9.780
Extractorora 12	9.394



# RESULTADOS

## PORCENTAJE DE ÁCIDOS GRASOS LIBRES 2014 - 2025

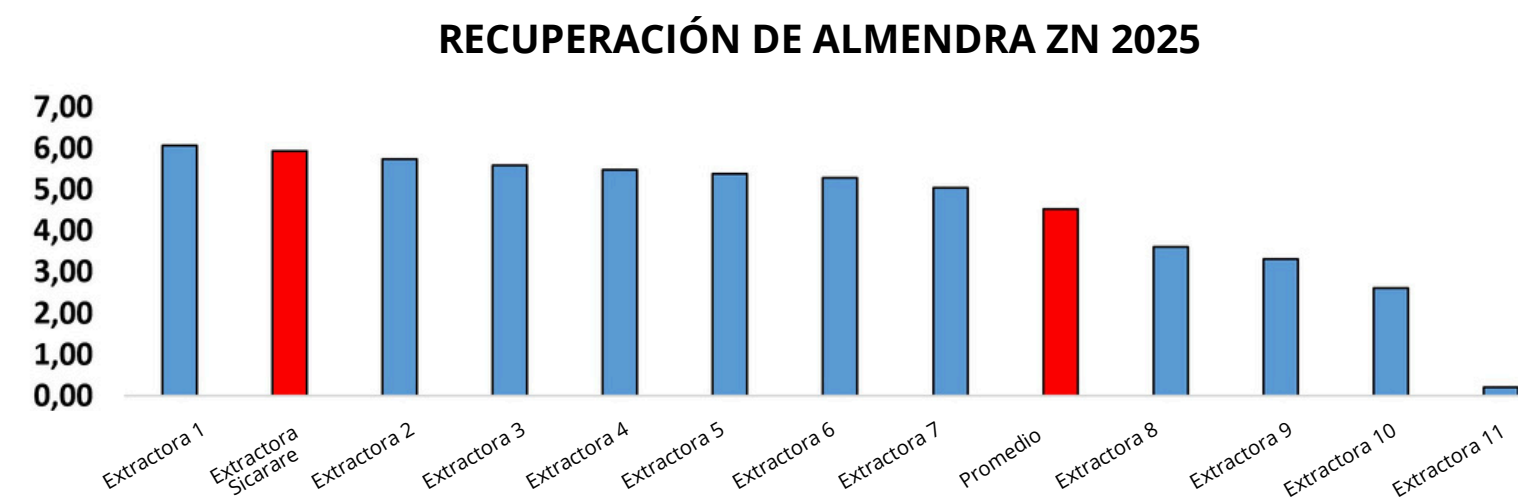
PLANTA	AGL ZN 2025
Extractorora 1	2,19
Extractorora 2	2,37
<b>Extractorora Sicarare S.A.S.</b>	<b>2,54</b>
Extractorora 3	2,55
Extractorora 4	2,62
Extractorora 5	2,77
Extractorora 6	2,83
Extractorora 7	2,87
Extractorora 8	2,94
<b>Promedio</b>	<b>3</b>
Extractorora 9	3,06
Extractorora 10	3,38
Extractorora 11	4,06
Extractorora 12	4,24



# RESULTADOS

## PROMEDIO DE RECUPERACIÓN DE ALMENDRA 2014 - 2025

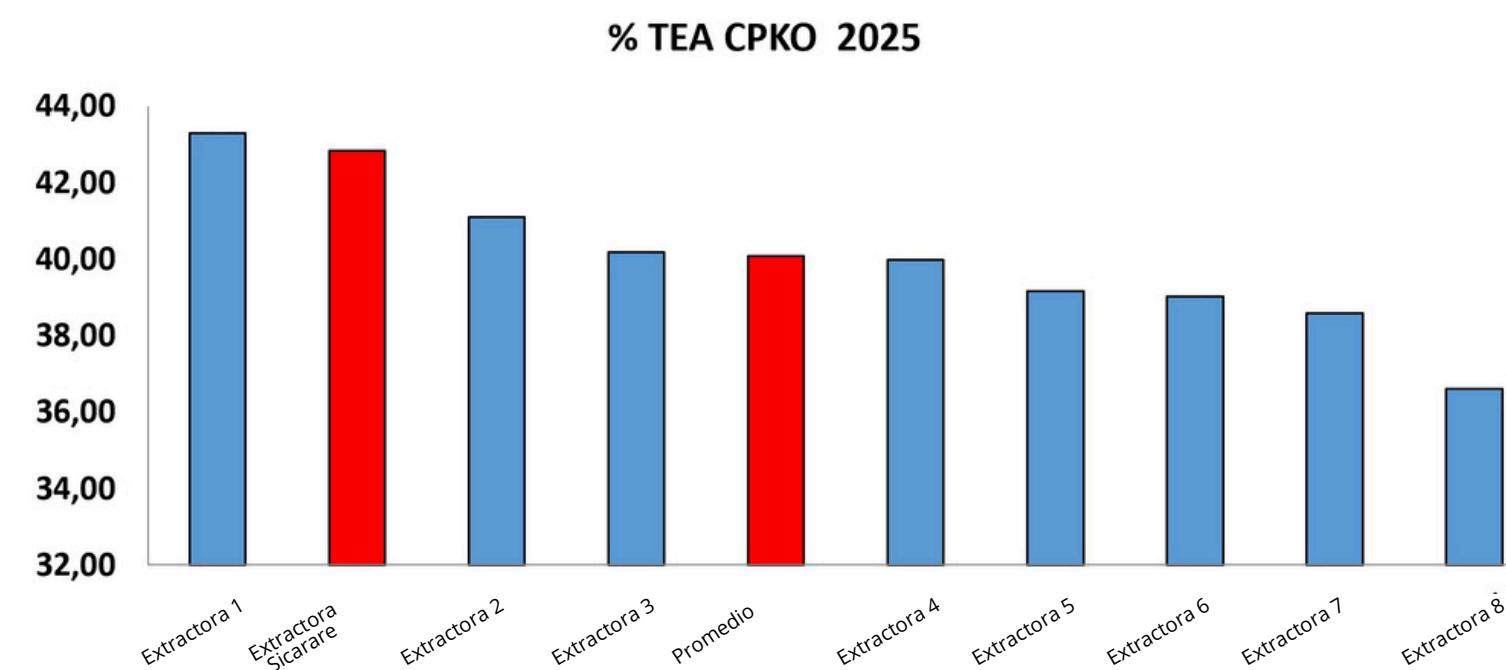
PLANTA	RECUPERCIÓN DE ALMENDRA ZN 2025
Extractorora 1	6,07
<b>Extractorora Sicarare S.A.S.</b>	<b>5,92</b>
Extractorora 2	5,74
Extractorora 3	5,58
Extractorora 4	5,48
Extractorora 5	5,38
Extractorora 6	5,29
Extractorora 7	5,03
<b>Promedio</b>	<b>5</b>
Extractorora 8	3,61
Extractorora 9	3,31
Extractorora 10	2,61
Extractorora 11	0,21



# RESULTADOS

## PROMEDIO DE RECUPERACIÓN DE ALMENDRA 2014 - 2025

PLANTA	% TEA CPKO 2025
Extractor 1	43,3
<b>Extractor Sicarare S.A.S.</b>	<b>42,84</b>
Extractor 2	41,09
Extractor 3	40,17
<b>Promedio</b>	<b>40,08</b>
Extractor 4	39,99
Extractor 5	39,16
Extractor 6	39,02
Extractor 7	38,59
Extractor 8	36,61



# RETOS 2026

- 01 Posibilidad de automatizar la báscula.
- 02 Ampliación de la bodega de palmiste.
- 03 Certificación en HACCP y nuevos nichos de mercado.
- 04 Cambio de tecnología de esterilización horizontal con vagonetas a esterilización inclinada sin vagonetas.
- 05 Posibilidad de repotenciar el hogar de la caldera 2 para darle confiabilidad a la planta y ahorros en refractario y concrax.
- 06 Gestión para la venta de excedentes de energía.
- 07 Mejorar la automatización de calderas.
- 08 Conseguir nuevos proveedores de fruta y/o almendra.



# GESTIÓN FINANCIERA

Durante el año 2025 la producción de racimo de fruto fresco del núcleo palmero (incluyendo proveedores) aumentó un 2.56%, mientras que la producción propia creció un 11.4% frente al año anterior. Por su parte las compras a terceros de la región disminuyeron en un 9,23%. En conjunto las compras de RFF alcanzaron las 109.981 toneladas.

Las contribuciones efectuadas por el grupo se pueden resumir de la siguiente manera. En primer término, el pago de impuestos alcanzó los \$9.997 millones en el año 2025. En segundo término, los pagos laborales alcanzaron los \$4.729 millones y las compras de fruto a los proveedores de la región alcanzaron los \$98.747 millones. Finalmente, continúa la contribución a la región en cuanto a privilegiar las compras a los proveedores locales.

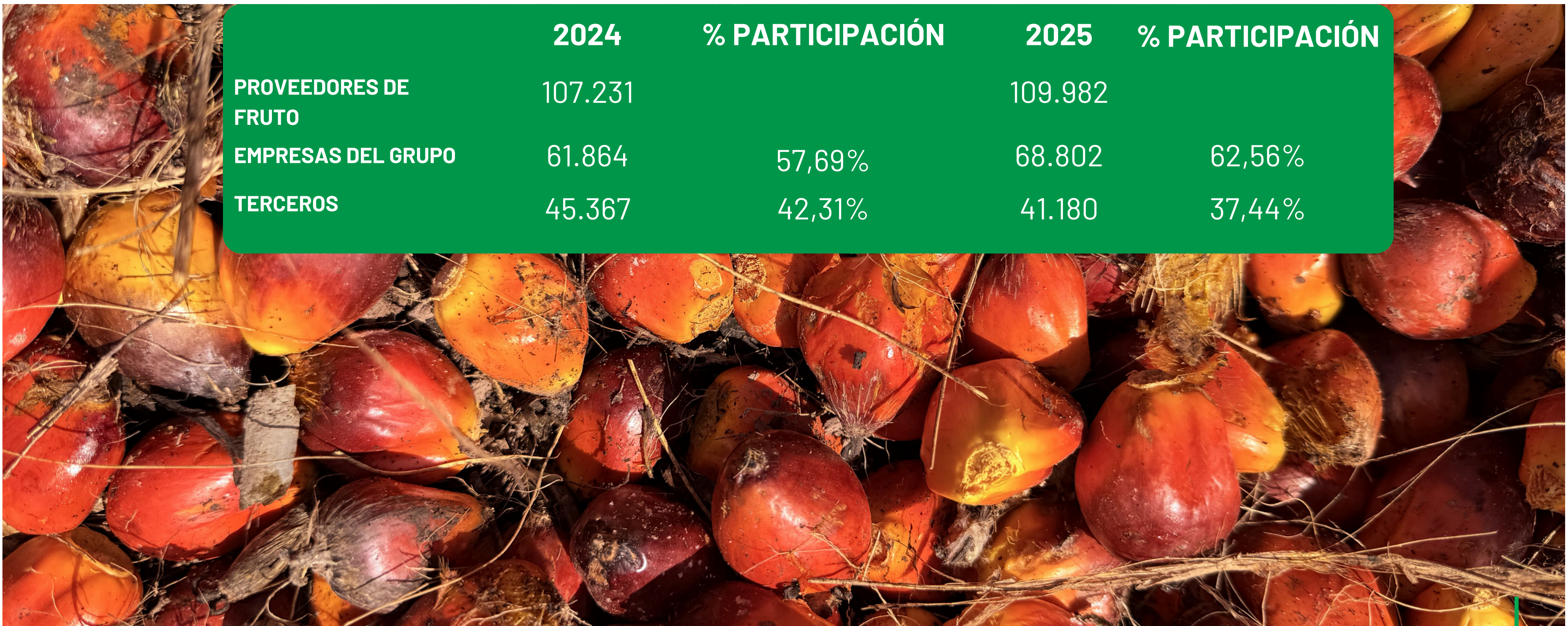


	2024	% PARTICIPACIÓN	2025	% PARTICIPACIÓN
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	109.890		141.058	
<b>IMPUESTOS</b>	7.777	7,08%	9.997	7,09%
<b>PERSONAL</b>	3.790	3,45%	4.729	3,35%
<b>COMPRA DE FRUTO</b>	78.521	71,45%	98.747	70%

INDICADORES FINANCIEROS EN MILL. DE PESOS

# COMPRA DE FRUTA

	2024	% PARTICIPACIÓN	2025	% PARTICIPACIÓN
PROVEEDORES DE FRUTO	107.231		109.982	
EMPRESAS DEL GRUPO	61.864	57,69%	68.802	62,56%
TERCEROS	45.367	42,31%	41.180	37,44%



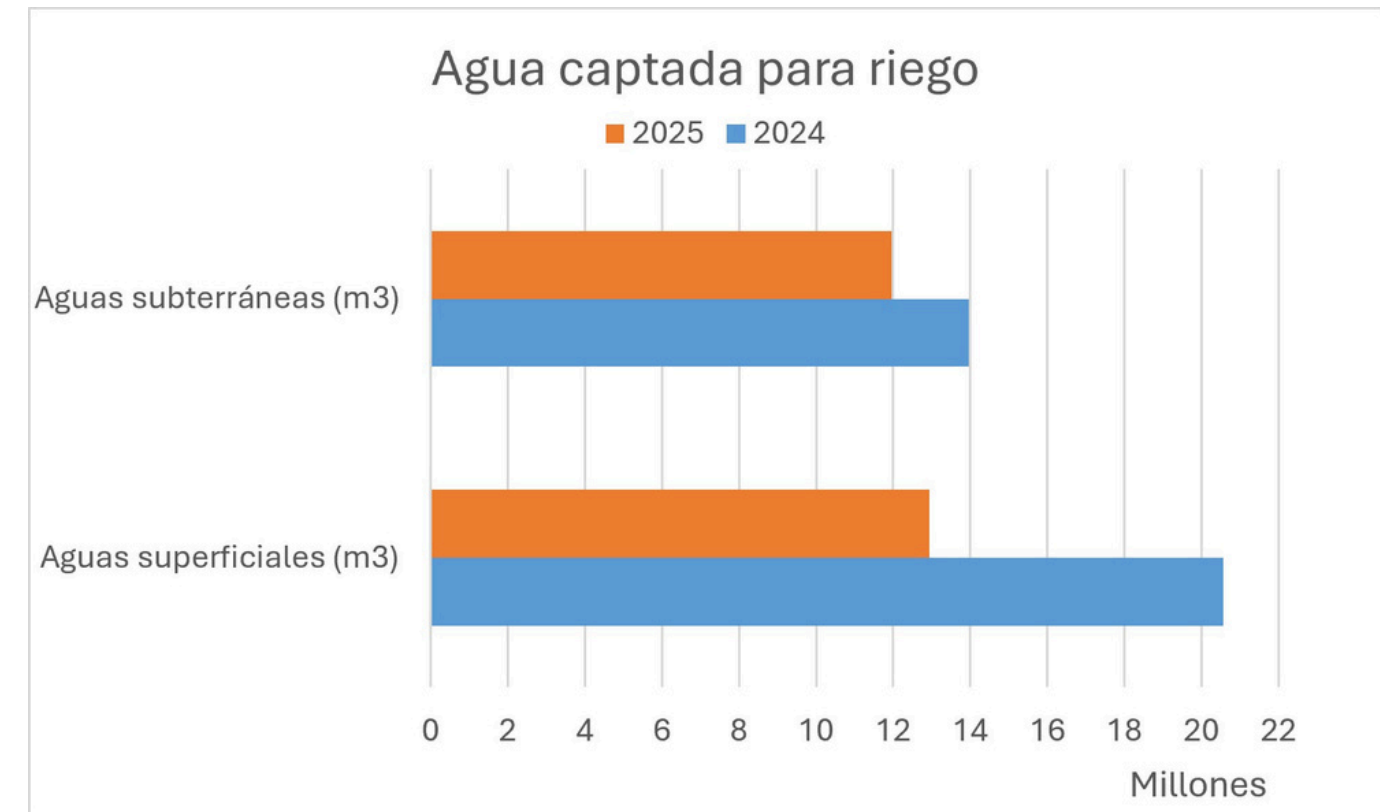
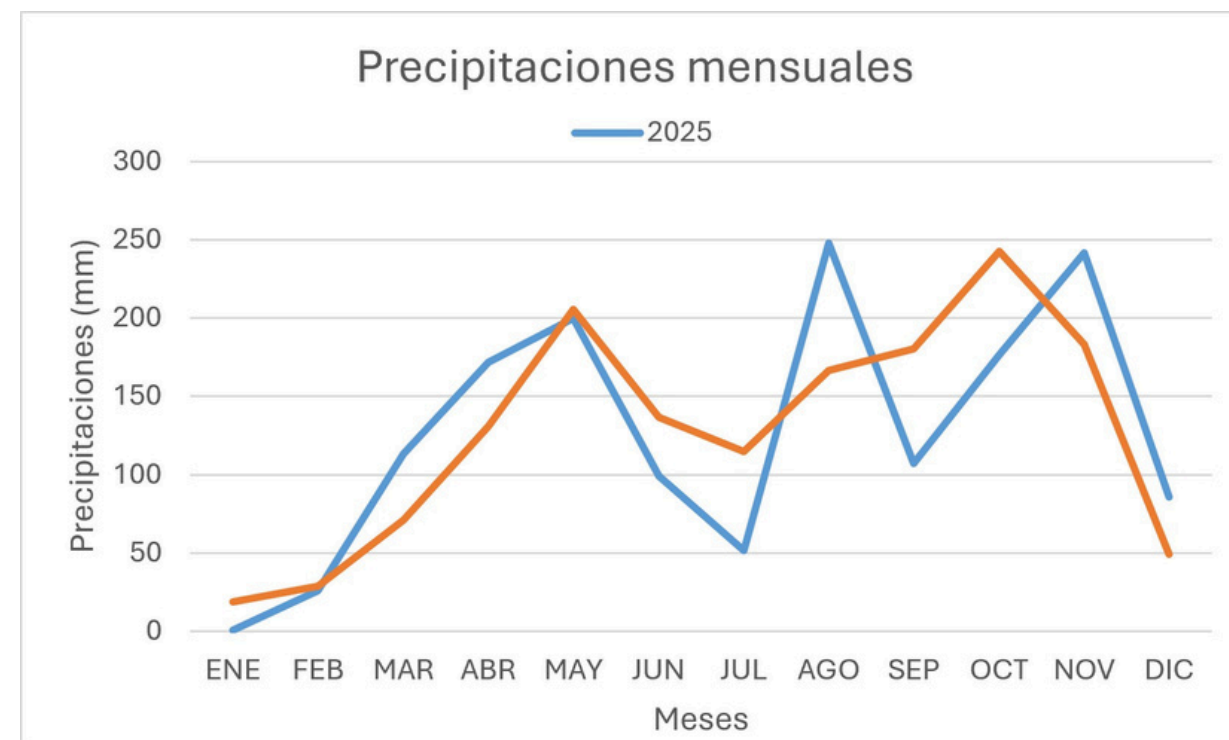
# GESTIÓN AMBIENTAL



# PRECIPITACIONES

Durante 2025, las precipitaciones registradas estuvieron por debajo del promedio histórico en los meses de enero, febrero, mayo, junio, julio, septiembre y octubre, generando un déficit acumulado del 1 % frente a los registros históricos. A pesar de este escenario de menor disponibilidad hídrica, la plantación mantuvo un desempeño favorable en la gestión del recurso agua, logrando que los consumos provenientes de concesiones superficiales y subterráneas se mantuvieran por debajo de los niveles registrados en 2024.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones implementadas en el marco del Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), orientadas a optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico, fortalecer el control de consumos y promover una operación más sostenible y resiliente frente a las variaciones climáticas.



# GENERACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo de balance, la organización fortaleció la implementación de su Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), consolidando acciones orientadas a la prevención de la contaminación, el aprovechamiento de materiales y la disposición ambientalmente adecuada de los residuos generados en sus operaciones.

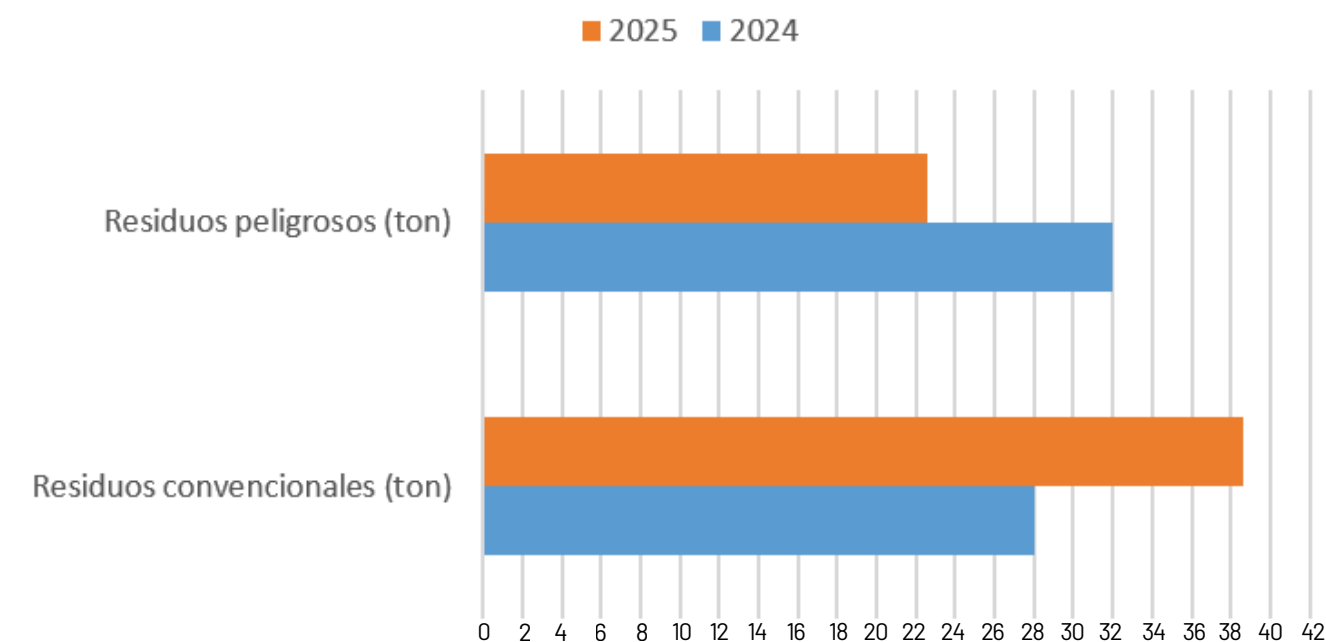
En 2025 se gestionaron 39 toneladas de residuos convencionales, frente a las 28 toneladas registradas en 2024. Este incremento estuvo acompañado por el fortalecimiento de las actividades de segregación en la fuente, almacenamiento temporal y entrega oportuna a gestores autorizados, garantizando la trazabilidad y el manejo adecuado de los residuos durante todo su ciclo de gestión.

Por su parte, la generación de residuos peligrosos se redujo de 32 toneladas en 2024 a 23 toneladas en 2025, lo que representa una disminución del 28 %. Este resultado refleja los esfuerzos de la organización por optimizar el uso de materiales e insumos, así como las acciones implementadas para minimizar la generación de residuos que requieren manejo especial, contribuyendo a la reducción de riesgos ambientales asociados a la operación.

La empresa mantuvo convenios con gestores autorizados para el tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, así como con la empresa prestadora del servicio público de aseo para la gestión de residuos convencionales.

Adicionalmente, se promovió el aprovechamiento de materiales reciclables mediante su entrega a gestores especializados, fortaleciendo los principios de economía circular y contribuyendo al uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos enviados a disposición final y la generación de valor ambiental en la operación.

Generación de residuos

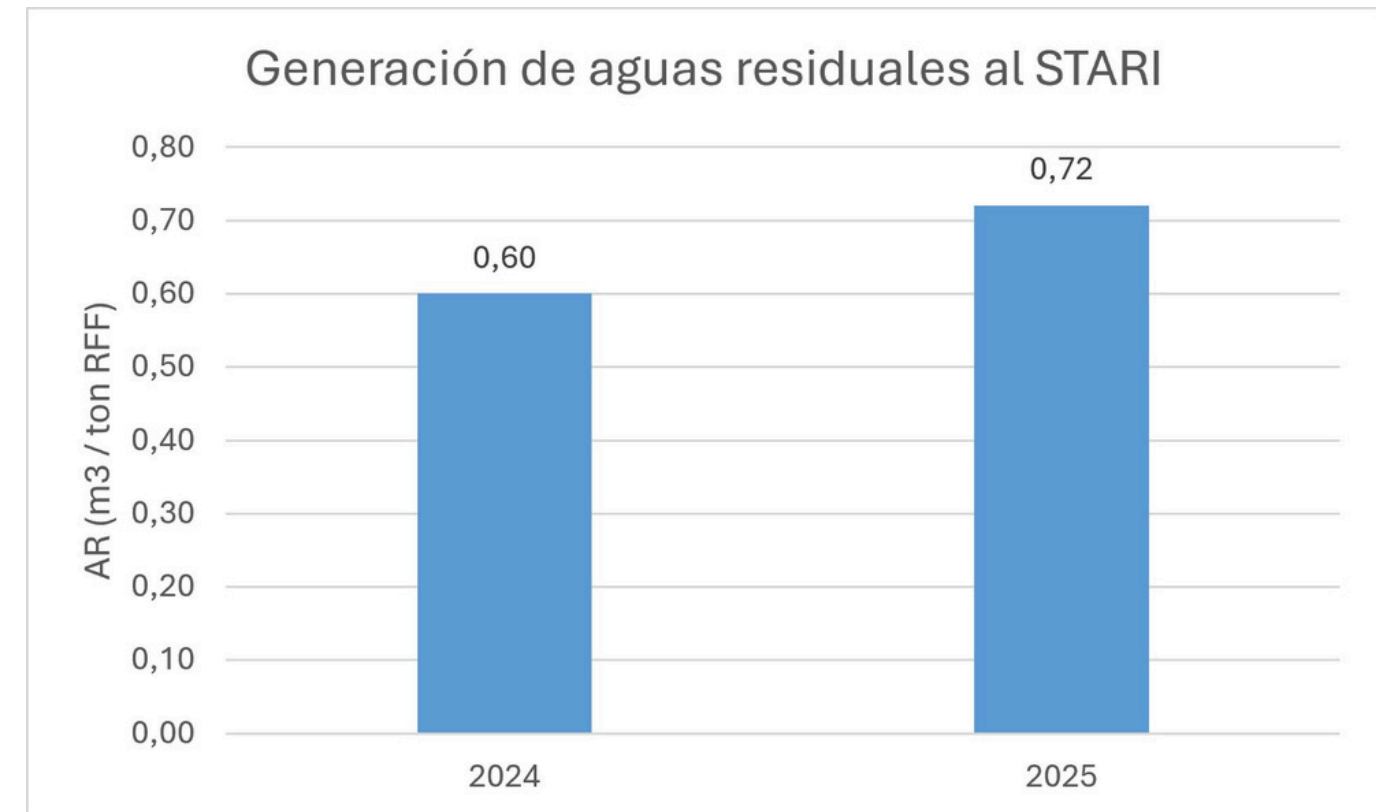


# GENERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Durante 2025, la planta extractora procesó 115.992,95 toneladas de fruta de palma, un 8,3 % más que en 2024. En este periodo, la generación de efluentes por tonelada de fruta procesada aumentó un 16,6 % frente al año anterior.

Este comportamiento estuvo asociado principalmente al fortalecimiento de las actividades de limpieza e inocuidad requeridas para el proceso de certificación HACCP, así como a la actualización tecnológica del sistema de medición de agua mediante el reemplazo del medidor principal, proceso que contribuyó a mejorar el control y seguimiento del recurso hídrico.

La organización mantuvo el monitoreo permanente del consumo de agua y la generación de efluentes en el marco del Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), reafirmando su compromiso con la gestión sostenible del recurso hídrico, la eficiencia operativa y la mejora continua de sus procesos.

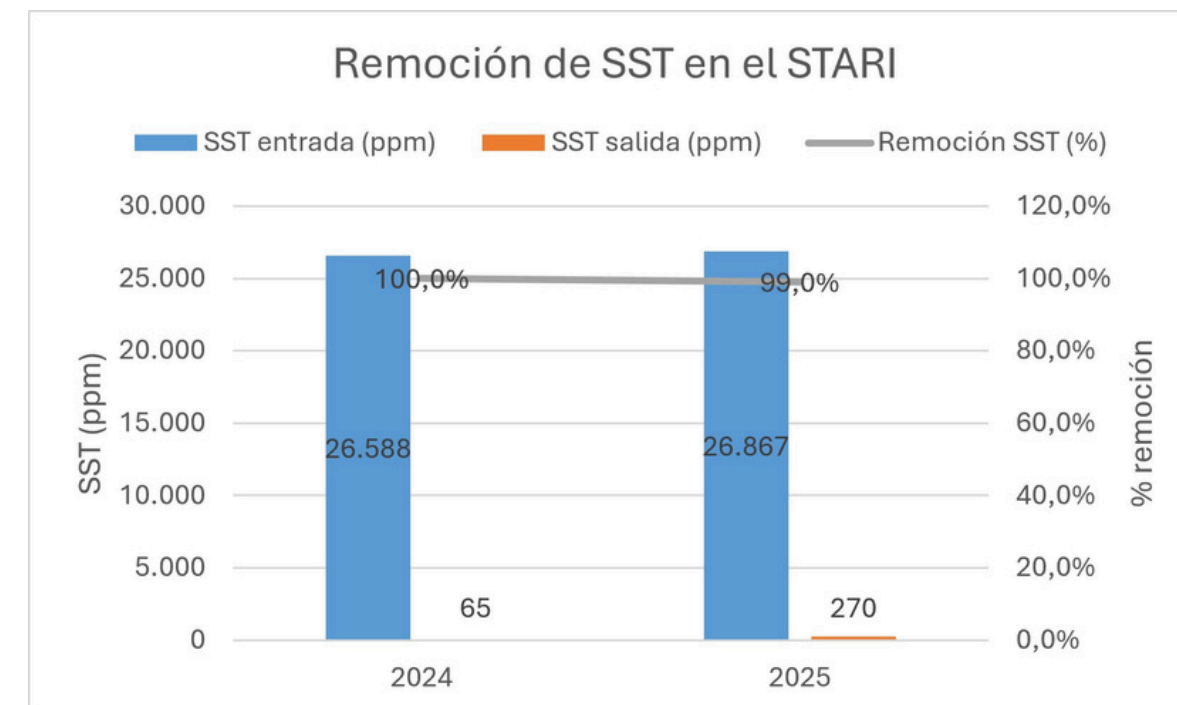
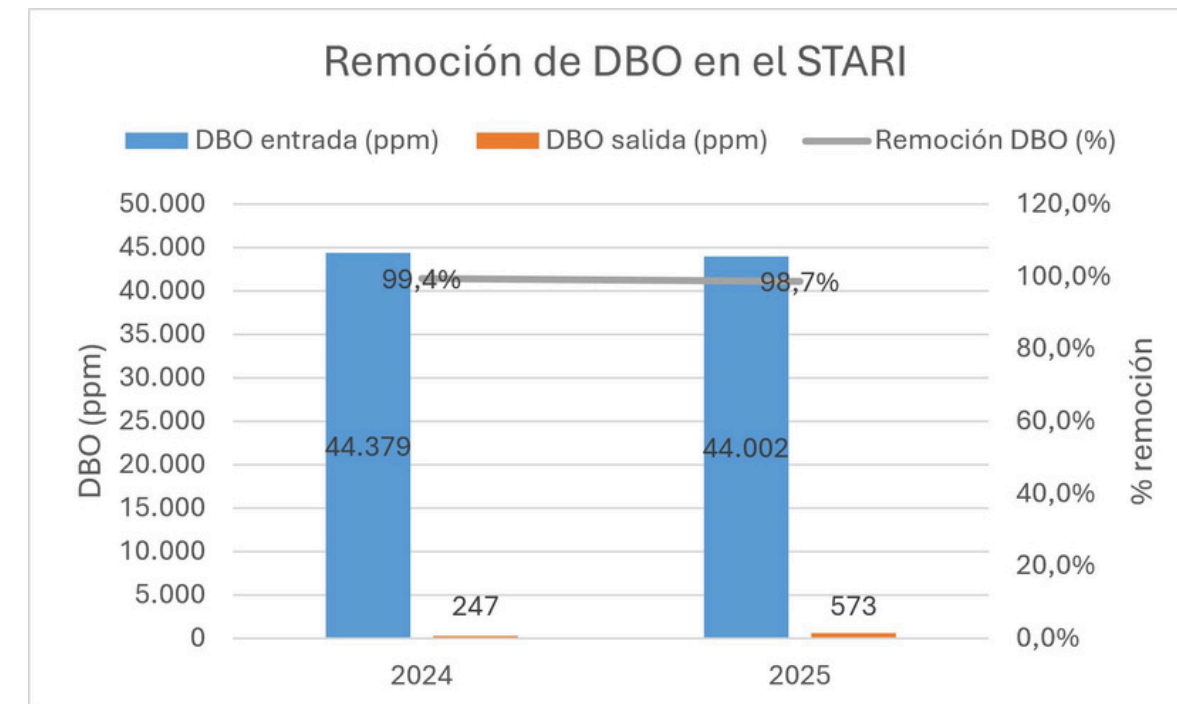


# REMOCIÓN DE CARGA ORGÁNICA EN EL STARI

Durante 2025, la organización fortaleció la gestión de su sistema de tratamiento de aguas residuales mediante la ejecución de actividades de mantenimiento y control operacional orientadas a garantizar su eficiencia y sostenibilidad. Entre las acciones más relevantes se destaca el mantenimiento integral de la laguna facultativa No. 5, que incluyó la evacuación de lodos sedimentados y la nivelación de su fondo para recuperar capacidad de tratamiento y optimizar su desempeño.

Adicionalmente, se realizaron caracterizaciones periódicas del sistema, purgas de lodos, monitoreo en sitio de parámetros como pH, temperatura y capacidad buffer, así como el control de la carga hidráulica y orgánica alimentada al sistema. De igual forma, se ejecutaron batimetrías para evaluar la acumulación de lodos y apoyar la toma de decisiones operativas.

Como resultado de estas acciones, el sistema mantuvo altos niveles de desempeño ambiental, alcanzando eficiencias de remoción del 99,0 % para Sólidos Suspendidos Totales (SST) y del 98,7 % para Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), evidenciando el compromiso de la organización con la protección del recurso hídrico y la mejora continua de sus procesos.



# EMISIONES

## GEI

### ✓ LOGRO:

Como parte de la estrategia de sostenibilidad y acción climática de ExtractoraSicarare S.A.S., durante el periodo de reporte se inició el proceso de deestructuración, registro, validación y verificación del proyecto de cogeneración de energía a partir de biogás para su participación en el mercado voluntario de bonos de carbono. Esta iniciativa busca cuantificar y certificar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero generadas mediante la captura y aprovechamiento del metano proveniente del sistema de tratamiento de aguas residuales de la planta extractora.

Para el desarrollo de este proceso, la organización contrató el acompañamiento técnico y la asesoría especializada de Campo Capital S.A.S., firma con experiencia en la estructuración de proyectos ambientales, soluciones basadas en la naturaleza y mercados de carbono.



# USO RESPONSABLE DE LA ENERGÍA

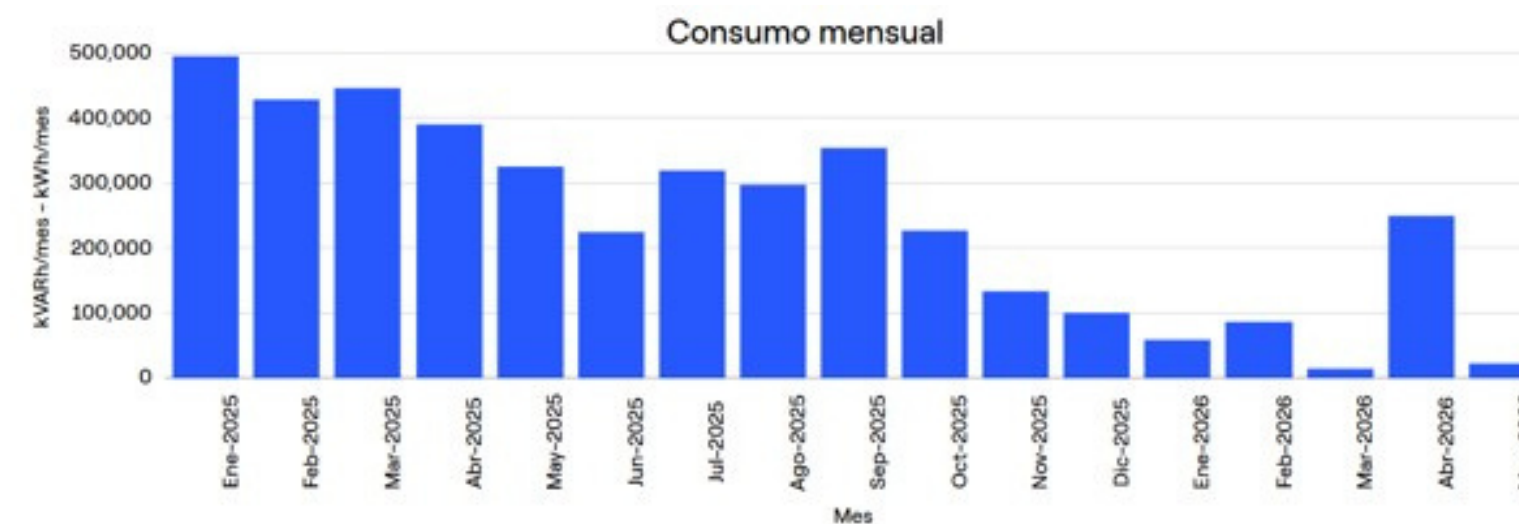
Como parte del compromiso de Extractora Sicarare S.A.S. con la sostenibilidad, la eficiencia energética y la acción por el clima, durante octubre de 2025 entró en operación el sistema de generación de energía a partir del biogás captado en el tratamiento de aguas residuales.

Los registros de consumo de energía eléctrica suministrados por Enel evidenciaron una marcada tendencia de reducción en la demanda de energía proveniente de la red a partir de la puesta en marcha del sistema de cogeneración. Mientras que entre enero y septiembre de 2025 el consumo mensual se mantuvo entre 223.000 y 494.000 kWh, desde octubre de 2025 se observa una disminución progresiva que se consolidará durante 2026, con consumos inferiores a 100.000 kWh en varios meses del periodo.

## ✓ LOGRO:

Este resultado refleja el aprovechamiento de una fuente de energía renovable generada a partir del biogás, contribuyendo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al fortalecimiento de la autosuficiencia energética de la operación.

**2024: consumo de energía/ton CPO de 21.24 kwh/ton RFF**  
**2025: consumo de energía/ton CPO de 19.76 kwh/ton RFF**



Fuente de la información: Estadísticas de consumo de energía eléctrica obtenidas de la plataforma de consulta de consumo para clientes de Enel Colombia.



**2024: costo unitario por RFF procesado: Promedio 113 \$/kg**  
**2025: costo unitario por RFF procesado: Promedio 77.5 \$/kg**

# CAMBIO CLIMÁTICO

Como parte de la estrategia de sostenibilidad y acción climática de Extractora Sicarare S.A.S., durante el periodo de reporte se avanzó en el proceso de estructuración, registro, validación y verificación del proyecto de cogeneración de energía a partir de biogás para su participación en el mercado voluntario de bonos de carbono. Esta iniciativa busca cuantificar y certificar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero generadas mediante la captura y aprovechamiento del metano proveniente del sistema de tratamiento de aguas residuales de la planta extractora.

Para el desarrollo de este proceso, la organización contó con el acompañamiento técnico y la asesoría especializada de Campo Capital S.A.S., firma con experiencia en la estructuración de proyectos ambientales, soluciones basadas en la naturaleza y mercados de carbono. Como parte de las actividades del proyecto, se realizaron jornadas de socialización y divulgación con comunidades y grupos de interés, promoviendo la participación, el acceso a la información y el fortalecimiento de la gestión climática territorial.



# BIODIGESTORES COMUNITARIOS

Como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades vecinas, Extractora Sicarare S.A.S. realizó la donación e instalación de dos biodigestores para familias de la vereda La Iberia, en el municipio de Agustín Codazzi. Estos sistemas permiten el aprovechamiento del estiércol de ganado y porcinos para la producción de biogás, una fuente de energía renovable utilizada en la preparación de alimentos y otras actividades domésticas.

Esta iniciativa contribuye a reducir el consumo de leña como fuente de energía, disminuyendo la presión sobre los recursos forestales y las emisiones asociadas a la combustión tradicional. Adicionalmente, promueve el aprovechamiento de residuos orgánicos, mejora las condiciones de vida de las familias beneficiadas y fortalece la adopción de tecnologías sostenibles en el sector rural.



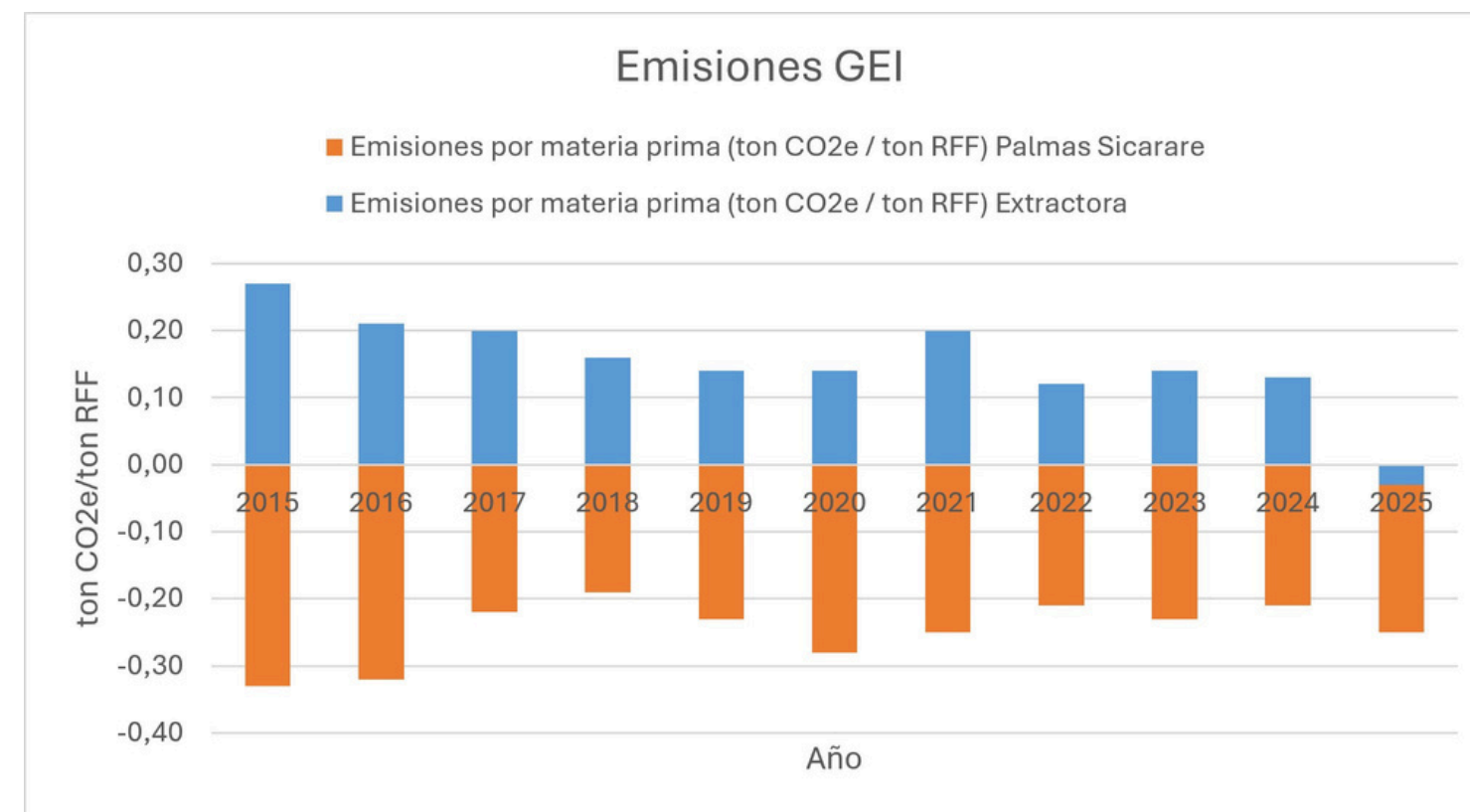
# EMISIONES

---

## GEI

Desde 2015, la organización realiza el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a la materia prima y al proceso industrial utilizando la herramienta GHG Calculator de RSPO, como parte de su estrategia para monitorear y gestionar su desempeño climático.

Los resultados evidencian una mejora significativa en la intensidad de emisiones de la planta extractora, pasando de 0,27 tCO<sub>2</sub>e por tonelada de RFF procesada en 2015 a valores cercanos a cero en 2025. Este logro fue posible gracias a la entrada en operación del sistema de captura de biogás del tratamiento de efluentes, una de las inversiones ambientales más importantes realizadas por la organización en los últimos años.



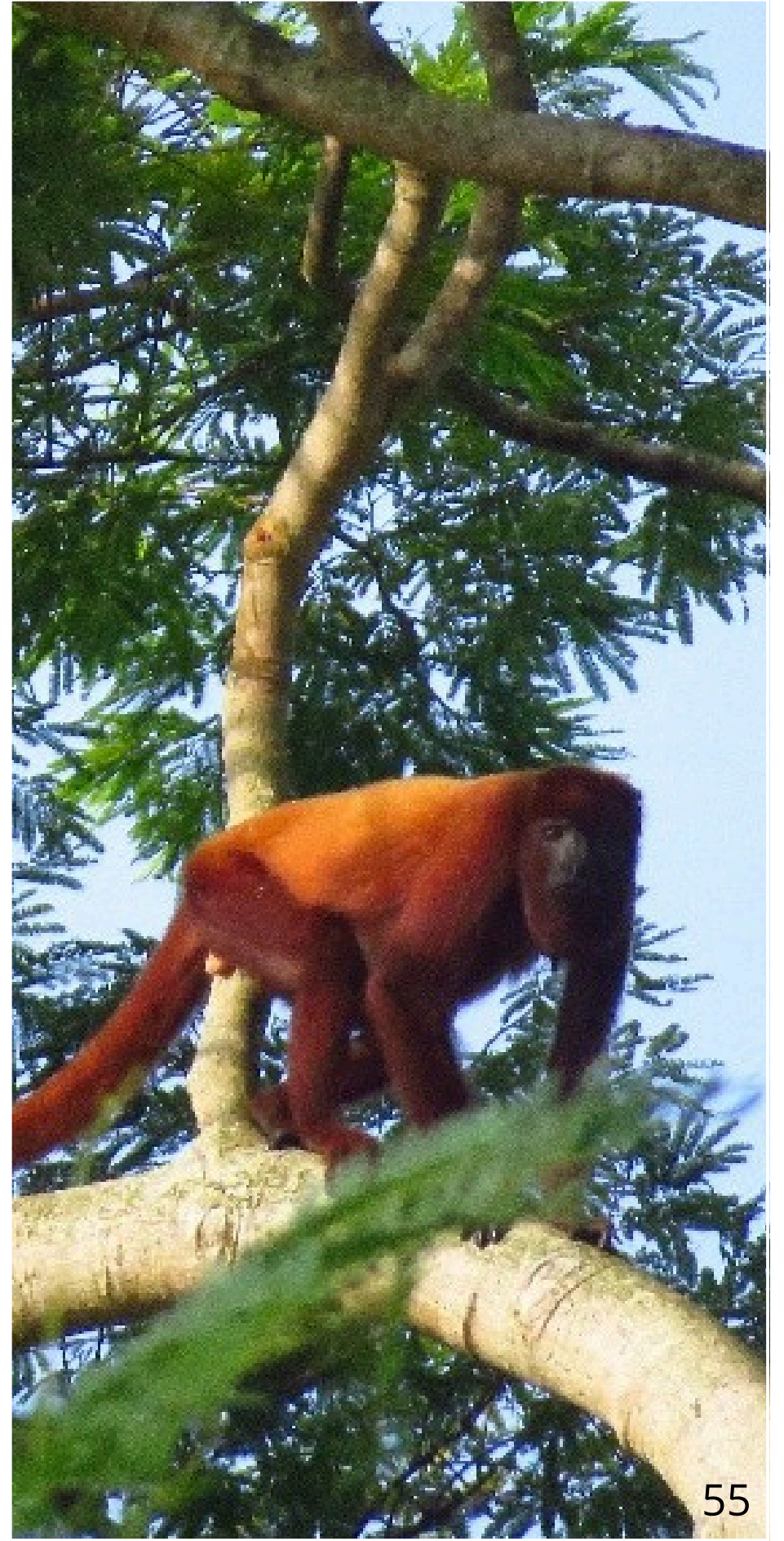
# EFLUENTES RESIDUOS

Además del sistema de tratamiento de aguas residuales industriales de la planta extractora, las plantaciones y la zona industrial cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas destinados a proteger los recursos hídricos y prevenir impactos ambientales asociados a las actividades operativas.

Durante el periodo de reporte, la organización ejecutó acciones de optimización, mantenimiento y seguimiento de estos sistemas, incluyendo el mantenimiento de tanques sépticos en los campamentos, la construcción y adecuación de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales domésticas, el mantenimiento de lagunas facultativas y la realización de caracterizaciones periódicas para verificar su desempeño.

Estas actividades permitieron fortalecer la eficiencia de los sistemas de tratamiento, garantizar el adecuado manejo de los efluentes generados y asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables, reafirmando el compromiso de Palmas y Extractora Sicarare S.A.S. con la gestión sostenible del recurso hídrico y la protección del entorno.





# MONITOREO DE FLORA Y REFORESTACIONES

De acuerdo con los resultados del Estudio de Monitoreo de Altos Valores de Conservación (AVC) y Biodiversidad, entregado en marzo de 2025, Extractora Sicarare S.A.S. mantiene una adecuada gestión de las áreas destinadas a la conservación dentro de sus unidades de manejo. El análisis multitemporal realizado entre 2017 y 2024 evidenció la estabilidad de las coberturas naturales, sin cambios significativos en la extensión de bosques de galería, vegetación secundaria y zonas asociadas a cuerpos de agua, ecosistemas estratégicos que favorecen la regulación hídrica, la conectividad ecológica y la conservación de la biodiversidad.

Los monitoreos de fauna y flora confirmaron la presencia de especies de importancia para la conservación, entre ellas el ocelote (*Leopardus pardalis*), el oso palmero (*Myrmecophaga tridactyla*), diversas especies de colibríes, loras y guacamayas. En cuanto a la flora, se registraron especies representativas de los bosques de galería como el guácimo (*Guazuma ulmifolia*), guáimaro (*Pseudolmedia cf. laevigata*), quincedías (*Tapirira guianensis*), orejero (*Enterolobium cyclocarpum*), caracolí (*Anacardium excelsum*) y palma de vino (*Attalea butyracea*), las cuales contribuyen a la conservación del suelo, la protección de los cuerpos de agua y la provisión de hábitat para la fauna silvestre.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones de protección, monitoreo y manejo implementadas por la empresa, contribuyendo al mantenimiento de los servicios ecosistémicos, mediante la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de la conectividad ecológica en el paisaje productivo.



# MONITOREO DE FLORA Y REFORESTACIONES

Con el propósito de fortalecer las estrategias de restauración ecológica, reforestación y compensación ambiental, Extractora Sicarare S.A.S. cuenta con viveros de especies nativas de bosque seco tropical, ubicados en la zona industrial de la empresa. Estos viveros producen material vegetal destinado a satisfacer las necesidades de siembra asociadas a programas de conservación, recuperación de áreas degradadas y compensaciones ambientales desarrolladas por la organización.

La gestión de los viveros es liderada por la Subgerencia Agronómica de las unidades productivas Pororó y Sicarare, con el apoyo del Guardián Ambiental responsable del área de compensaciones. A través de esta iniciativa, la empresa contribuye a la conservación de la biodiversidad local, la recuperación de ecosistemas estratégicos y el fortalecimiento de los corredores biológicos presentes en su área de influencia.





# BIENESTAR Y GESTIÓN SOCIAL

# BIENESTAR

La organización implementó su Programa de Bienestar Laboral, orientado a fortalecer la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, a través de actividades culturales, recreativas, formativas y de salud.

El programa se estructura en diferentes líneas de acción que promueven:

- Integración organizacional
- Salud mental y bienestar emocional
- Desarrollo de competencias
- Recreación y deporte
- Inclusión familiar

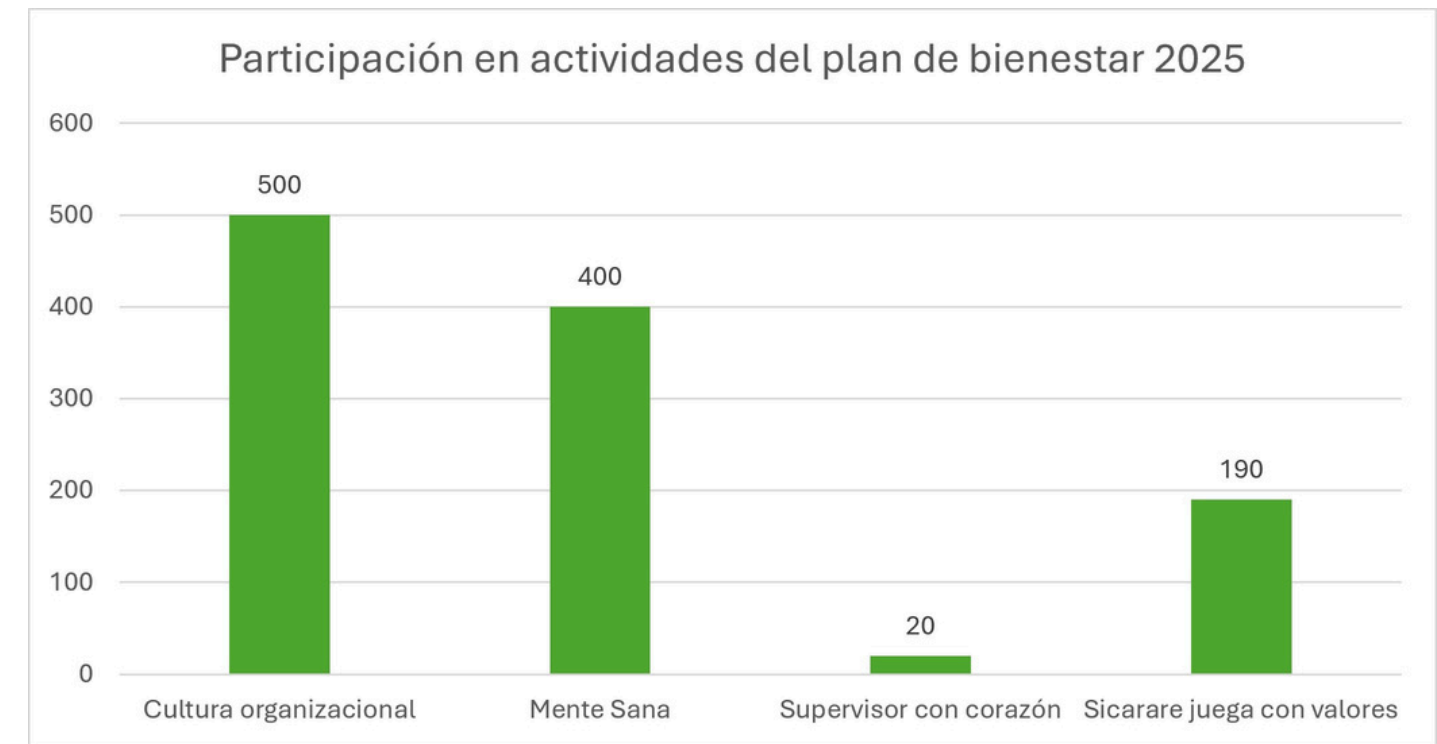
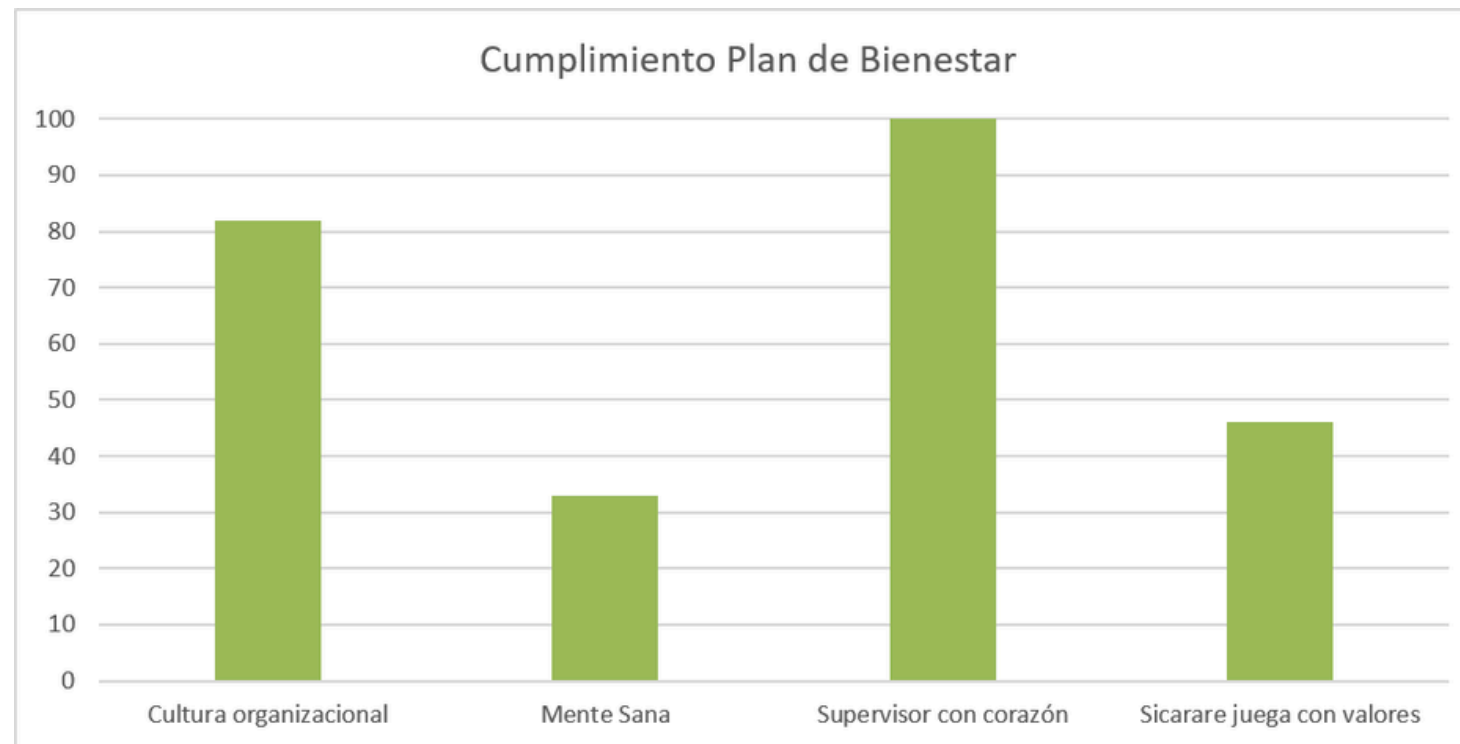
Los resultados del programa de bienestar evidenciaron avances en integración organizacional y desarrollo del liderazgo, con alta participación de colaboradores/as.

A su vez, se identificaron oportunidades de mejora asociadas a factores operativos y de priorización.

Estos resultados orientarán el fortalecimiento del programa para la vigencia 2026 bajo un enfoque de mejora continua.



# BIENESTAR



## IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO - SALUD MENTAL

Durante 2025, se determinó la necesidad de estructurar e implementar un programa de salud mental orientado a la atención de nuestro personal, por lo anterior, se inició la búsqueda de talento especializado para su implementación.

Rumbaterapia 1 primera jornada que involucró la participación de 409 personas y una segunda jornada que involucró 236 personas (ambos eventos en la mismas áreas, campo admón. y extractora ).

se hicieron 5 actividades de romperutinas.



## RETO 2026:

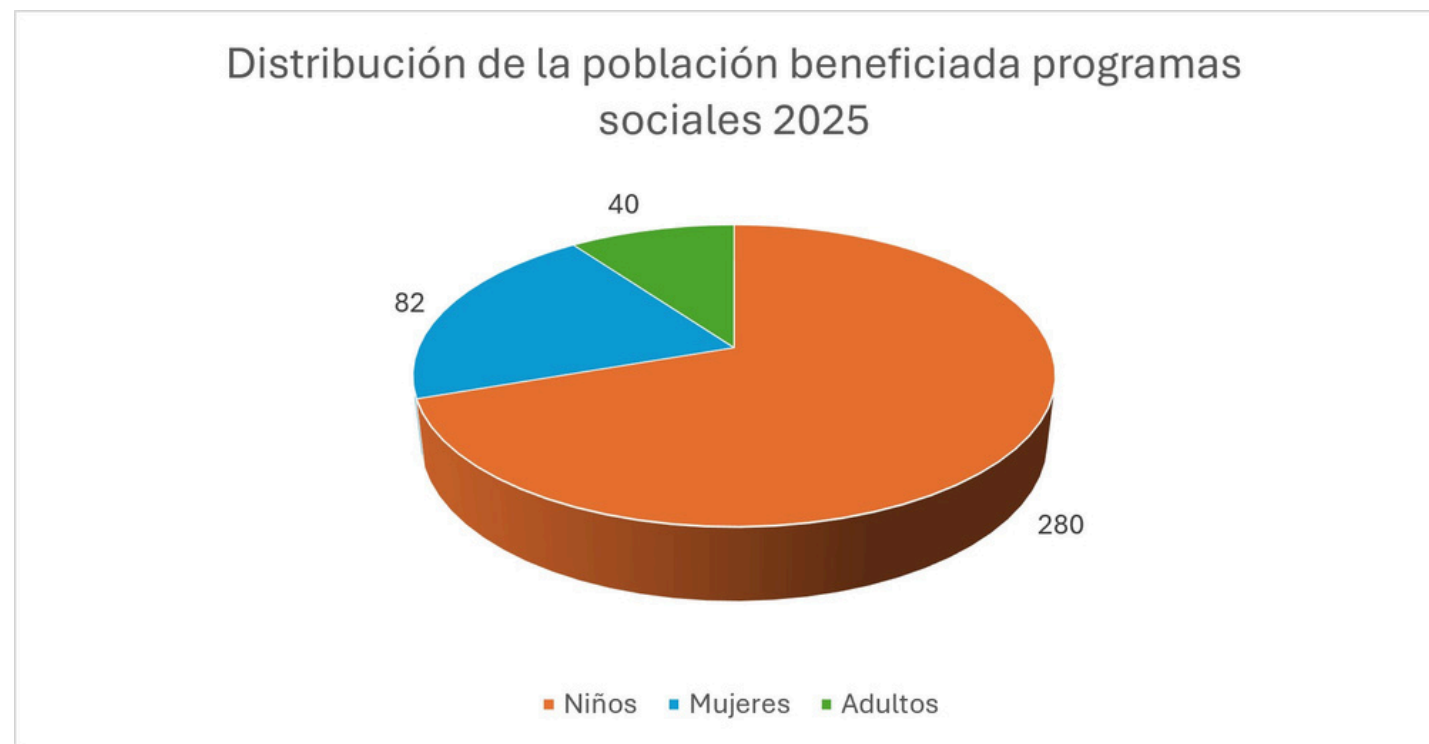
Para la vigencia 2026, se proyecta la puesta en marcha del programa de manera integral, incorporando estrategias de gestión emocional, acompañamiento psicosocial, espacios de sensibilización y acciones de prevención, con el fin de fortalecer las capacidades de afrontamiento de los colaboradores y promover un entorno laboral saludable.



# GESTIÓN SOCIAL

La organización implementó programas sociales orientados al fortalecimiento del bienestar y desarrollo de las comunidades de su área de influencia, priorizando poblaciones vulnerables como niños, mujeres y familias rurales.

Durante 2025, estas iniciativas fueron desarrolladas en comunidades como Iberia, Manguitos, Europa y Concordia, enfocadas en la promoción de derechos, el acceso a servicios y el fortalecimiento comunitario.





# RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial se desarrolla a través de la Fundación AC Ambiente y Comunidad, en articulación con empresas palmeras vecinas de la zona norte: Palmeras de La Cartuja, Palmas Montecarmelo, Distrimora Ltda. y Palmas Oleaginosas de Casacará.

Para conocer en mayor detalle la ejecución de los proyectos desarrollados, le invitamos a escanear el siguiente código QR y consultar el informe de rendición de cuentas 2025 de la Fundación:



# RETOS PARA

---

# 2026

## BIENESTAR

Para la vigencia 2026, la organización proyecta el fortalecimiento de sus programas de bienestar laboral y responsabilidad social, orientando las acciones hacia la implementación integral de las actividades programadas, el incremento de la participación y el fortalecimiento del impacto en colaboradores y comunidades del área de influencia.

El programa de bienestar se orienta a la ejecución total de las actividades definidas, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura organizacional, la salud mental y el desarrollo de habilidades en los colaboradores.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Cultura organizacional: actividades de integración, reconocimiento y beneficios (bonos, kits escolares, celebraciones, quinquenios).
- Salud mental (Equilibra Mente-Laboral): implementación estructurada con campañas, píldoras emocionales, atención psicosocial y actividades preventivas.
- Desarrollo de liderazgo: fortalecimiento de habilidades en supervisores (comunicación, manejo del estrés, resolución de conflictos).
- Recreación y deporte: participación en campeonatos deportivos e integración organizacional.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Para el 2026, la organización proyecta la consolidación de sus programas sociales con un enfoque territorial, priorizando comunidades del área de influencia como Manguitos, Concordia, Iberia y Europa.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

- Comunidades con derechos: fortalecimiento del conocimiento en derechos humanos, participación y resolución pacífica de conflictos.
- Protegidos y educados: continuidad del trabajo con niñez en derechos, prevención de violencia y autocuidado.
- Jornadas de atención integral: ampliación del acceso a servicios de salud y orientación social en comunidades rurales.
- Mujeres con derechos y bienestar: fortalecimiento de capacidades en derechos, autocuidado y prevención de violencia de género.

# SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



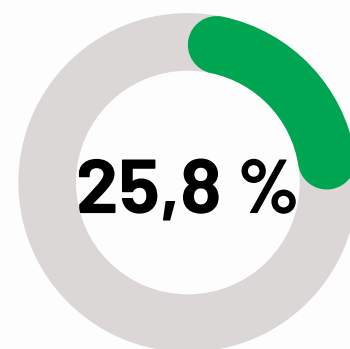
# ACCIDENTALIDAD

# PALMAS SICARARE

Durante el año 2025 Palmas Sicarare tuvo un total de 83 accidentes de trabajo (incluidos personal temporal y contratista) con una disminución del 25,8% en comparación con el año 2024 ya que se pasó de 112 accidentes de trabajo a 83.

El contratista de servicios temporales Su Aliado presentó un total de 18 accidentes equivalentes al 21,6% y Sicarare con 65 equivalentes al 78,3% siendo cosecha, con el 62,6% del total de los accidentes ocurridos, el área de mayor accidentalidad, seguido de mantenimiento y sostenibilidad del cultivo con 25,3% del total de los accidentes ocurridos.

Con referencia a los días perdidos por incapacidad se presentó una disminución del 2,93% con referencia al año 2024, pasando de 876 días a 851 días, de los cuales el 16,56% corresponden al contratista Su Aliado Temporal y el 83,43% corresponde a Palmas. El área con mayor número de días perdidos por incapacidad fue cosecha con el 65,33%, seguido del área de mantenimiento y sostenibilidad del cultivo con el 25,14%.



**FUE LA DISMINUCIÓN DE ACCIDENTES  
EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2024**



# ACCIDENTALIDAD

# EXTRACTORA SICARARE

Durante el año 2025 Extractora tuvo 14 accidentes de trabajo con un aumento del 7,69% con referencia al año 2024 ya que pasó de 13 accidentes a 14, de los cuales el 14,28% correspondieron al personal de Su Aliado Temporal, el 71,42% a personal de la extractora y el 14,28% a contratistas, siendo producción el área de mayor accidentalidad con un 64,28%, mantenimiento con un 7,14% y contratistas con un 14,28%.

Con referencia a los días perdidos por incapacidad se presentó un incremento del 97,33% con referencia al año 2024, ya que se pasó de 75 días perdidos por incapacidad a 148 días, de los cuales el 25,67% correspondieron al personal de Su Aliado Temporal, el 71,62% al personal directo de la empresa y el 2,70% a personal contratista. El área de mayor ausentismo fue producción con el 85,13%, seguido de mantenimiento con el 8,10%, y contratistas con el 2,70%.

## 98%

Cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.



# CAPACITACIONES

Durante el año 2025 se desarrollaron diferentes capacitaciones para el personal de Extractora y Palmas Sicarare. Tuvimos una cobertura de 480 trabajadores, en temas relacionados con SST.

TEMA	ASISTENCIA
Andamios	2 sesiones en promedio 5 personas
Control y extinción de incendios	4 sesiones con un promedio de 9 personas
Trabajo seguro en alturas	3 sesiones con un promedio de 21 personas
Espacios confinados	2 sesiones con un promedio de 11 personas
Investigación de accidentes de trabajo (COPASST)	10 personas
Rescatistas III 2 sesiones con un promedio	5 personas
Actores viales	21 personas
Reinducción de SST	390 personas
Riesgo mecánico y riesgo eléctrico	23 personas
Caídas al mismo y diferente nivel	250 personas

# CAPACITACIONES

## TEMA

## ASISTENCIA

Brigadas de emergencia y forestal

6 sesiones con un promedio de 39 personas

Armado de andamio

9 personas

Manejo de enfermedades crónicas

22 personas

Manipulación de sustancias químicas

12 personas

Seguridad vial y manejo defensivo

69 personas

Conservación auditiva

37 personas

Hábitos de vida saludable

22 personas

# INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Equipos de soldadura

Elementos de protección personal

Equipos para incendios forestales

Inspección de seguridad de redes eléctricas

Señalizaciones

Carretas bufaleras

Motores de riego

Zorros

Duchas y extintores

Estación de combustible

Red contraincendios

Inspecciones locativas

Camillas y botiquines

Equipos y herramientas de contratistas

Vehículos

Durante el año 2025 se realizaron diferentes inspecciones planeadas de seguridad para detectar peligros que pudieran generar accidentes de trabajo y, así mismo, establecer medidas de control para prevenir y corregir los hallazgos encontrados.

# EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS

Durante el año 2025 se realizaron diferentes simulacros de emergencia con el propósito de continuar fortaleciendo la preparación y concientización de los trabajadores que se encuentran en las diferentes áreas de la empresa, así como verificar las capacidades de reacción y actuación frente a este tipo de eventos.

Adicionalmente, se atendieron los diferentes tipos de emergencias presentados en la empresa, incluyendo fuegos incipientes en la extractora y un incendio en el área de los silos de almendras.

## LOGRO:

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura para la atención de emergencias, se realizó la ampliación de la red contra incendio hacia la estación de combustible y hacia el área del biodigestor.



## RETO 2026:

Se inició el proceso de contratación para el diseño e implementación de la red contra incendio certificada.



**1** Simulacro de rescate vehicular

**3** Simulacros de emergencias por fugas y derrames de sustancias químicas

**1** Simulacro de intoxicación con productos agroquímicos.



# GESTIÓN DE RIESGOS

Se continuó con la intervención de riesgos en diferentes áreas, con actividades como:

- 1 Inspección de equipos de altura y adquisición e instalación de líneas de vida en campamentos.
- 2 Ampliación del sistema de bloqueo y etiquetado para el área de mantenimiento eléctrico.
- 3 Calibración de todos los equipos de medición.
- 4 Actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV empresarial.
- 5 Evaluación de los riesgos existentes en la labor de cosecha mecanizada.
- 6 Mantenimiento y cambio de sillas ergonómicas en las áreas administrativas
- 7 Adquisición de equipo para medición de velocidad como cumplimiento del programa de reducción de la velocidad (PESV).
- 8 Reconstrucción de la escalera de la chimenea en Extractora.
- 9 Atención de reportes de condiciones y actos subestándar por Palmas y Extractora Sicarare
- 10 Estudios técnicos de los EPP requeridos para cada uno de los productos químicos empleados en el desarrollo de las tareas.



# MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

316

EXÁMENES AL PERSONAL DIRECTO  
DE PALMAS SICARARE.

44

EXÁMENES AL PERSONAL DIRECTO  
DE EXTRACTORA SICARARE.

46

EXÁMENES PARA TRABAJO  
SEGURO EN ALTURAS.

26

EVALUACIONES MEDICAS POST  
INCAPACIDAD.

78

EXÁMENES DE COLINESTERASA A  
EMPLEADOS DE FORMA TRIMESTRAL.

2

JORNADAS DE DONACIÓN  
DE SANGRE

# MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

1

JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA  
FIEBRE AMARILLA.

205

ATENCIONES EN SALUD POR  
ENFERMEDAD GENERAL Y POR  
ACCIDENTES DE TRABAJO.



IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA  
EPIDEMIOLÓGICA EN CONSERVACIÓN AUDITIVA,  
CONSERVACIÓN OSTEOMUSCULAR, MANEJO SEGURO  
DE AGROQUÍMICOS Y RIESGO QUÍMICO, CON  
ACOMPañAMIENTO DE LA ARL MEDIANTE VISITAS A  
PUESTOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.



# APOYO DE ALIADOS EN LA GESTIÓN DE SST

ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVÉS DE ARL SURA



Actividades lúdicas para  
prevención de accidentes.



Acompañamiento  
permanente para  
intervención de riesgos  
eléctricos, mecánicos,  
químicos y PESV.

3

Campañas de seguridad sobre  
prevención de accidentes en  
manos, realidad virtual riesgo  
mecánico y eléctrico, y  
realidad virtual conducción  
segura.



Acompañamiento a las  
empresas aliadas en los  
procesos del SG-SST.



Charlas de seguridad  
brindadas por los  
trabajadores y líderes de  
procesos.



Acompañamientos a la  
Fundación AC en el  
programa de Ruta de la  
Palma y a diferentes  
entidades educativas.



Evento sobre reincidentes  
en accidentalidad.

**SEDE ADMINISTRATIVA:**

Calle 70 # 9 – 36  
605 7443531  
Bogotá – Colombia

**PLANTA:**

Km 10 sur de Agustín Codazzi, vía Bucaramanga  
57 320 4999715  
[www.extractorasicarare.com](http://www.extractorasicarare.com)  
Agustín Codazzi – Cesar



@EXPALSICARARE



**EXTRACTORA Y PALMAS  
SICARARE SAS**

**#SOMOSFRUTOSOSTENIBLE**